

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Evaluación ex post de los proyectos de inversión pública
ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo
2017 – 2019**

Tesis

Para optar el Título profesional de ECONOMISTA

Autores:

Br. Bustamante Atoche, Luis Alberto

Br. Rujel Hidalgo, Juan Felipe

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Evaluación ex post de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo 2017 – 2019

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Montero Oblea Yaritza Magdalena (presidente)

Código ORCID: 0000-0002-5660-4861

Ramos Cornejo Karla Rubela (secretario)

Código ORCID: 0000-0002-3834-5042

Mogollón Paico José Domingo (Vocal)

Código ORCID: 0000 -0003 -1528 -9209

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Evaluación ex post de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo 2017 – 2019

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma.

Bustamante Atoche, Luís Alberto (Autor)
Código ORCID: 0009-0006-4530-1001

Rujel Hidalgo, Juan Felipe (Autor)
Código ORCID: 0009-0009-4737-6877

Mg. José Domingo Mogollón Paico (Asesor)
código ORCID: 0000 -0003 -1528 -9209

Tumbes, 2026

Declaración de originalidad

Nosotros, **Bustamante Atoche, Luís Alberto** con DNI N°71313472 y **Rujel Hidalgo, Juan Felipe** con DNI N°7343889, autores de la tesis titulada “Evaluación ex post de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo 2017 – 2019”, declaramos bajo juramento que:

El contenido y los resultados reportados en el presente documento son producto exclusivo de nuestro trabajo. Manifestamos que el material presentado es de autoría autónoma, a excepción de aquellos apartados que han sido debidamente citados y referenciados según las normas APA, Séptima Edición, con el único fin de comparación o ilustración.

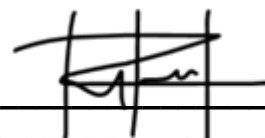
Por lo tanto, garantizamos que cualquier información no citada constituye propiedad intelectual de los autores.

De igual modo, dejamos constancia de que la elaboración de esta investigación es fruto de nuestro esfuerzo continuo, así como de la valiosa concepción y orientación recibida por nuestro asesor de tesis y los honorables miembros del jurado.



Bustamante Atoche, Luís Alberto

DNI N°71313472



Rujel Hidalgo, Juan Felipe

DNI N°73438889

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

fce-secacademica@untumbes.edu.pe



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS (presencial)


En Tumbes, a los trece días del mes de febrero del dos mil veintiséis, siendo las 18:00 horas, en el Auditorio Álvaro Camacho Sánchez de la **Facultad de Ciencias Económicas**, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designados por RESOLUCIÓN N° 445-2024/UNTUMBES-FACECD, docentes: Mg. Yaritza Magdalena Montero Oblea (**Presidenta**), Mg. Karla Rubela Ramos Cornejo (**Secretaria**) y Mg. José Domingo Mogollón Paico (**Vocal**), reconociendo en la misma resolución además, al Docente Mg. José Domingo Mogollón Paico como **Asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "Evaluación ex post de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo 2017 - 2019", para optar el Título Profesional de **ECONOMISTA**, presentado por los bachilleres: **LUIS BUSTAMANTE ATOCHE y JUAN FELIPE RUJEL HIDALGO.**, Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de los sustentantes y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a las Bachilleres: APROBADO con calificativo..... BUENO.....


Se hace conocer a las sustentantes, que deberán levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.


En consecuencia, quedan APTOS para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **ECONOMISTA**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 19 horas 25 minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 13 de febrero del 2026


Mg. Yaritza Magdalena Montero Oblea
DNI N° 48063636
Código ORCID N° 0000-0002-5660-4861
Presidente (a)


Mg. Karla Rubela Ramos Cornejo
DNI N° 02833982
Código ORCID N° 0000-0002-3834-5042
Secretario (a)


Mg. José Domingo Mogollón Paico
DNI N° 00250680
Código ORCID N° 0000-0003-1528-9209
Vocal

C. c:
Jurados (3)
Asesor (a)
Int.
Archivo (Decanato)



LUIS ALBERTO BUSTAMANTE ATOCHE TESIS BUSTAMANTE ATOCHE - RUJEL HIDALGO

 Evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional De...

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:557857799

Fecha de entrega

17 feb 2026, 12:23 GMT-5

Fecha de descarga

17 feb 2026, 12:29 GMT-5

Nombre del archivo

TESIS BUSTAMANTE ATOCHE - RUJEL HIDALGO.pdf

Tamaño del archivo

604.2 KB

55 páginas

12.889 palabras

72.638 caracteres



7% Similitud general

José Domingo Mogollón Paico

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Fuentes principales

José Domingo Mogollón Paico

- 6% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	observatorioplanificacion.cepal.org	2%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-08-22	<1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Internet	repositorio.upn.edu.pe	<1%
5	Trabajos del estudiante	unsaac on 2025-08-12	<1%
6	Internet	www.untumbes.edu.pe	<1%
7	Publicación	Jara Zuñiga, Ruben Washington. "Las fases del Inverte.pe y la ejecución presupue...	<1%
8	Internet	virtual.urbe.edu	<1%
9	Internet	www.gob.pe	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2023-11-24	<1%
11	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	<1%

~~Jose~~
Jose

José Domingo Mogollón Paico

12	Internet	repositorio.unap.edu.pe	<1%
13	Internet	www.opengovpartnership.org	<1%
14	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-19	<1%
15	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-10-16	<1%
16	Trabajos del estudiante	Universidad del Pacífico on 2025-03-17	<1%
17	Internet	dspace.unach.edu.ec	<1%
18	Publicación	De La Cruz Cacñahuaray, Katherine. "La gestión de los proyectos de inversión pú...	<1%
19	Trabajos del estudiante	Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados on 2...	<1%
20	Trabajos del estudiante	Universidad Privada Antenor Orrego on 2020-08-28	<1%
21	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
22	Internet	core.ac.uk	<1%
23	Internet	eprints.ucm.es	<1%
24	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a Dios, fuente de vida, sabiduría y fortaleza, por habernos concedido la salud, la claridad y la guía necesarias para culminar este trabajo. A nuestras familias, padres, hermanos, abuela y tías, pilar fundamental de amor, paciencia y apoyo incondicional, quienes con su ejemplo, confianza y enseñanzas nos inspiraron a valorar cada paso y a seguir adelante con firmeza. Asimismo, agradecemos a todas las personas que estuvieron cerca de nosotros durante este proceso y que, con su presencia, palabras de aliento o acompañamiento, contribuyeron de manera significativa a la realización de esta tesis. Gracias a todos por creer en nosotros y por ser parte de este logro.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de investigación a nuestra familia, en especial a nuestros padres, tías y hermanos, por su apoyo incondicional, comprensión y constante motivación a lo largo de este proceso; asimismo, a nuestros amigos, por su compañía, aliento y respaldo en este camino de crecimiento académico, siendo todos ellos parte fundamental de este logro.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
I. INTRODUCCIÓN	18
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	26
2.1. Bases teóricas científicas.....	26
2.2. Antecedentes	42
2.3. Definición de términos básicos.....	53
III. MATERIALES Y MÉTODOS	54
3.1. Tipo y diseño de investigación	54
3.2. Población y muestra.....	55
3.3. Técnicas e instrumentos	56
3.4. Procesamiento y análisis	59
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	60
4.1. Resultados	60
4.2. Discusión	67
V. CONCLUSIONES	70
VI. RECOMENDACIONES	72
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Criterios de la evaluación ex post</i>	32
<i>Tabla 2. Evaluación ex post dentro de la fase en funcionamiento</i>	34
<i>Tabla 3. Relación entre los criterios y los momentos de evaluación ex post</i>	35
<i>Tabla 4. Momentos de la evaluación ex post según tipos de inversión</i>	35
<i>Tabla 5. Antecedentes latinoamericanos</i>	43
<i>Tabla 6. Antecedentes nacionales</i>	48
<i>Tabla 7. Antecedentes locales</i>	52
<i>Tabla 8. Resumen de criterios evaluados para el Índice de Aiken</i>	59
<i>Tabla 9. Proyecto sometido a evaluación</i>	60
<i>Tabla 10. Validez del objetivo central del proyecto dentro de las políticas y prioridades del sector.</i>	63
<i>Tabla 11. Indicadores de eficiencia</i>	64
<i>Tabla 12. Indicador de eficacia</i>	65
<i>Tabla 13. Indicador de cobertura del proyecto de inversión pública</i>	65
<i>Tabla 14. Indicador de sostenibilidad</i>	67

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Evolución de la inversión pública de los gobiernos regionales en el Perú en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.....</i>	19
<i>Figura 2. Evolución de la inversión pública del gobierno regional de Tumbes en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.....</i>	21
<i>Figura 3. Evolución de la inversión pública en educación de los gobiernos regionales en el Perú en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.</i>	22
<i>Figura 4. Evolución de la inversión pública en educación del gobierno regional de Tumbes en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.....</i>	23
<i>Figura 5. Criterios de evaluación ex post y el modelo lógico de un PI</i>	33
<i>Figura 6. Momentos de evaluación ex post.....</i>	36
<i>Figura 7. Marco lógico para la evaluación ex post</i>	38
<i>Figura 8. Beneficiarios directos satisfechos con los bienes y servicios que se intervinieron con el proyecto.....</i>	62
<i>Figura 9. Percepción de mejora en la calidad de vida.....</i>	66
<i>Figura 10. ¿La intervención generó cambios socioeconómicos?</i>	66

ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1. Matriz de Consistencia</i>	79
Anexo 2. Matriz de operacionalización	81
Anexo 3. Listado de proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo 2017 -2019.	84
Anexo 4. Instrumento para medir la variable evaluación ex post de corto y mediano plazo.....	89
Anexo 5. validez del objetivo central del proyecto.....	92
Anexo 6. Validación del cuestionario.....	93

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo realizar una evaluación ex post de corto y mediano plazo de los resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes durante el período 2017–2019, con la finalidad de analizar su sostenibilidad e impacto. El estudio es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con diseño no experimental y carácter aplicado, además, se desarrolló con una muestra de 54 beneficiarios. Como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario estructurado de 41 ítems, evaluados mediante una escala tipo Likert. Los resultados evidencian que, si bien los proyectos presentaron una adecuada formulación orientada a atender las necesidades de la población, su ejecución fue deficiente, registrándose sobrecostos y retrasos que afectaron la eficiencia y comprometieron la sostenibilidad de los beneficios en el largo plazo. Se concluye que el Gobierno Regional de Tumbes identificó correctamente las necesidades de la población; sin embargo, las deficiencias en la gestión durante la fase de ejecución dieron lugar a un modelo de inversión pública con bajo valor social y elevada probabilidad de insostenibilidad.

Palabras claves: insostenibilidad, impacto, sobrecostos, largo plazo, valor social.

ABSTRACT

The present study aimed to conduct a short- and medium-term ex post evaluation of the results of public investment projects implemented by the Regional Government of Tumbes during the 2017–2019 period, in order to analyze their sustainability and impact. The study adopted a quantitative approach, with a descriptive and applied scope, and a non-experimental design, and an applied nature, was carried out using a sample of 54 beneficiaries. A structured questionnaire consisting of 41 items, assessed using a Likert-type scale, was employed as the data collection instrument. The results indicate that, although the projects were adequately formulated to address the needs of the population, their execution was deficient, with cost overruns and delays that adversely affected efficiency and jeopardized the long-term sustainability of the benefits. It is concluded that the Regional Government of Tumbes correctly identified the population's needs; however, deficiencies in management during the execution phase resulted in a public investment model with low social value and a high probability of unsustainability.

Keywords: unsustainability, impact, cost overruns, long-term, social value.

I. INTRODUCCIÓN

Perú ha adoptado el sistema INVIERTE.PE, una nueva plataforma de inversiones diseñada con el fin de mejorar los servicios y la infraestructura. Este sistema, creado por el Decreto Legislativo N°1252 el 01 diciembre 2016, entró en vigor el 24 de febrero del 2017.

La inversión pública (IP) es un fortalecimiento de la mejora de los servicios públicos y la competitividad. Sin embargo, la disponibilidad de fondos para estas inversiones depende directamente de los ingresos fiscales. En 2020, los países latinoamericanos invirtieron, en promedio, un 3,9 % de su PBI en este rubro, cifra considerablemente menor a la de países como Hungría (7,3 %), Noruega (6,2 %) y Estonia (5,7 %) (Reyes et al., 2020).

Con respecto al IDM (informe de desarrollo del milenio), enfatiza la necesidad de aumentar la inversión pública en infraestructura en Latinoamérica para subsanar el déficit existente. A pesar de ello, la región experimentó una pérdida aproximada del 37% de los recursos destinados a infraestructura entre 2020 y 2021, atribuida a deficiencias en la gestión, planificación, asignación de recursos, implementación y, de manera preocupante, corrupción (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2021).

La inversión pública no se limita a proporcionar bienes y servicios; también fomenta el desarrollo de la infraestructura económica y social. Esto, a su vez, dinamiza el crecimiento, eleva la productividad del trabajo y produce beneficios directos en áreas clave como la educación y la salud (Hernández et al., 2014).

Los factores como la corrupción y la burocracia administrativa obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos de la inversión pública (De la Cruz, 2023). Por consiguiente, los gobiernos deben priorizar inversiones estratégicas, especialmente en infraestructura económica y social, para dinamizar la economía, impulsar la competitividad y optimizar los servicios estatales (Podesta, 2020). Una

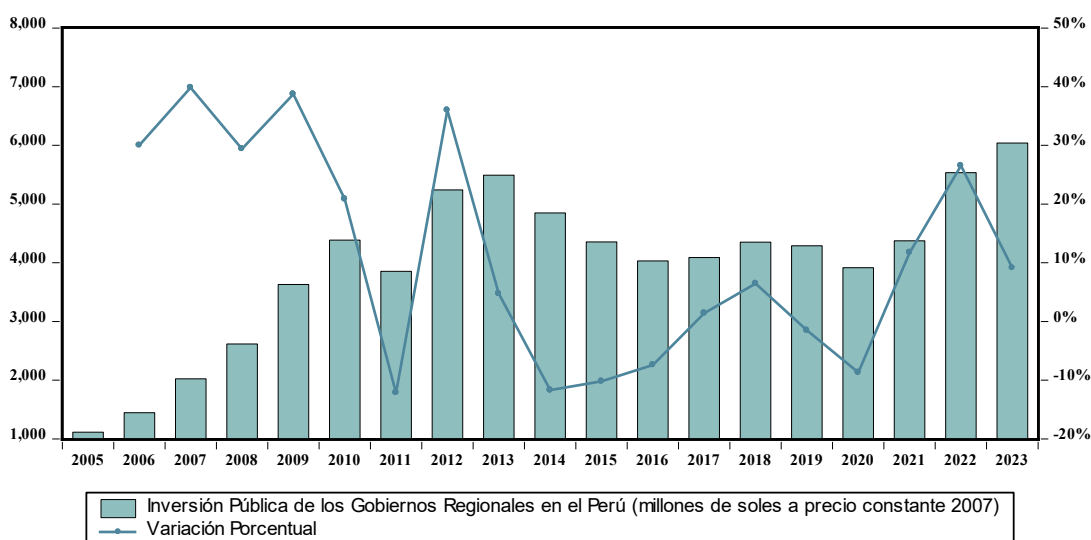
infraestructura adecuada, además, facilita el desarrollo de actividades productivas que incrementan la competitividad de un país o región (Cerda, 2012).

La trayectoria de la IP del Perú desde la década de los 80 hasta el 2013, según proyecciones del marco macroeconómico multianual (MMM), revela tres tendencias, la primera fue durante a finales la década de los 80 y hasta el inicio del nuevo milenio, el gasto público en inversión se mantuvo alrededor del 4,0% del producto bruto interno (PBI), a pesar del contexto de ajustes estructurales. La segunda, en los primeros seis años del siglo XXI, se observó una reducción de 1% del PBI, situándose por abajo del 3 %. Finalmente, a partir de 2007, se inició una fase expansiva que duplicó la inversión pública en un lapso de tres años, alcanzando cerca del 6 % del PBI.

La inversión pública de los gobiernos regionales en el Perú, entre 2005 y 2023, exhibió una tendencia general al alza, con una tasa de crecimiento promedio anual del 9,32 %. Los mayores incrementos interanuales se registraron en 2023 (9,1%), 2022 (26,5%) y 2013 (4,8%). No obstante, se identificaron contracciones significativas en 2011 (-12,2%), 2014 (-11,7%), 2015 (-10,2%) y 2020 (-8,7 %) como se observa en la *figura 1*.

Figura 1.

Evolución de la inversión pública de los gobiernos regionales en el Perú en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.



Nota: Consulta amigable del gasto público - MEF (2025).

Para fines de 2021, la IP en Perú, alcanzó una cifra récord en los últimos veinte años; superando en un 21% el pico de 2018. Este elevado nivel, alcanzado solo 2 años después del inicio de la pandemia del COVID - 19, fue un factor clave para la reactivación y el crecimiento económico en un escenario complejo (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021b).

Asimismo, la ejecución presupuestal de los gobiernos regionales alcanzó un promedio del 71,5 %, destacando la región San Martín como la de mayor ejecución. En cuanto a la asignación presupuestaria total para inversiones, la función transporte concentró el 33 % (18.316 millones), seguida por educación con el 15 % (8.089 millones), saneamiento con el 11 % (6.240 millones) y el sector agropecuario con el 8 % (4.663 millones). (MEF, 2021b)

En 2022, la ejecución acumulada de los gobiernos regionales ascendió a S/ 9.247 millones, según datos del MEF (2022a). Los gobiernos regionales con mayor nivel de ejecución fueron Apurímac (90,8 %), Tacna (87,8 %), Loreto (87,0 %), Junín (84,3 %) y Cusco (82,3 %).

Además, la ejecución presupuestal promedió el 63.1% ese año. Los proyectos principales incluyeron la línea 2 del Metro de Lima y Callao (PIM 2022: S/ 694,106 millones), la mejora y ampliación del aeropuerto de Chinchero en Cusco (PIM 2022: S/ 372,988 millones), la recuperación del hospital de apoyo II-2 de Sullana (PIM 2022: S/ 278,404 millones), el mejoramiento de la carretera de Huánuco a Conococha (PIM 2022: S/ 235,129 millones) y la ampliación del tramo norte del Metropolitano en Lima (PIM 2022: S/ 276,820 millones) (MEF, 2022a).

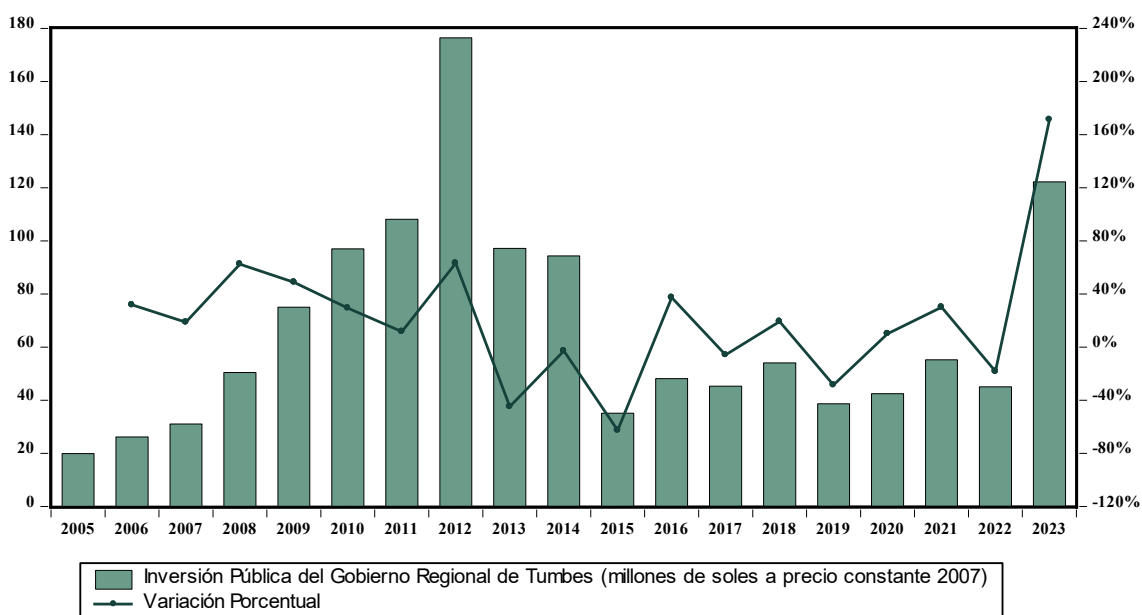
El año 2023 representó un período desafiante para la economía peruana y el desarrollo de la IP a nivel nacional, marcado por el inicio de nuevas gestiones en los gobiernos regionales y locales, el impacto del ciclón Yaku en el norte y centro del país, la conflictividad social a lo largo del año y la alerta ante la posible ocurrencia del fenómeno de El Niño. A pesar de este contexto, la inversión pública acumulada mostró un crecimiento constante durante 2023, alcanzando una cifra récord de S/ 50.218 millones entre enero y diciembre. Este monto superó en 8.8%

la cifra registrada en el mismo período de 2022 y representó el 76.4% del presupuesto institucional modificado (PIM) asignado para 2023. (MEF, 2021a).

En contraste, la IP del Gore Tumbes, durante el mismo período, exhibió una tendencia creciente en los primeros años, con un pico en 2012 (S/ 176.379.217,32 soles), equivalente al 3,4 % de la inversión pública total del Perú. Sin embargo, en los años siguientes, la tendencia se revirtió, manteniéndose decreciente hasta 2022 como se observa en la figura 2.

Figura 2.

Evolución de la inversión pública del gobierno regional de Tumbes en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.



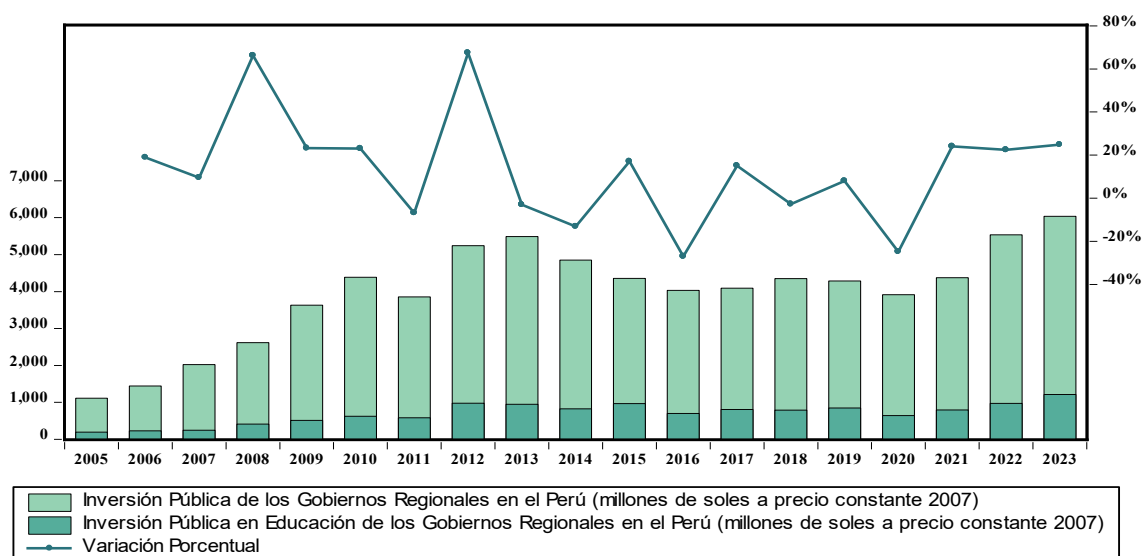
Nota: Consulta amigable del gasto público - MEF (2025).

En 2023, la inversión pública en Tumbes experimentó un notable incremento del 171% con respecto al año anterior, impulsado por la reconstrucción del hospital de apoyo Saúl Garrido Rosillo II. Con una inversión de casi S/ 62 millones, representó el 29 % del total ejecutado en la región durante dicho año (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2024).

La inversión regional en educación en Perú promedió el 17.2% del presupuesto entre 2005 y 2023, superando la recomendación de la UNESCO de asignar entre el 4% y 6% del PBI (Quispe y Rojas, 2024). Pese a esto, la inversión educativa mostró una tendencia creciente, con un crecimiento promedio anual del 10.2% como se observa en la figura 3.

Figura 3.

Evolución de la inversión pública en educación de los gobiernos regionales en el Perú en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.



Nota: Consulta amigable del gasto público - MEF (2025).

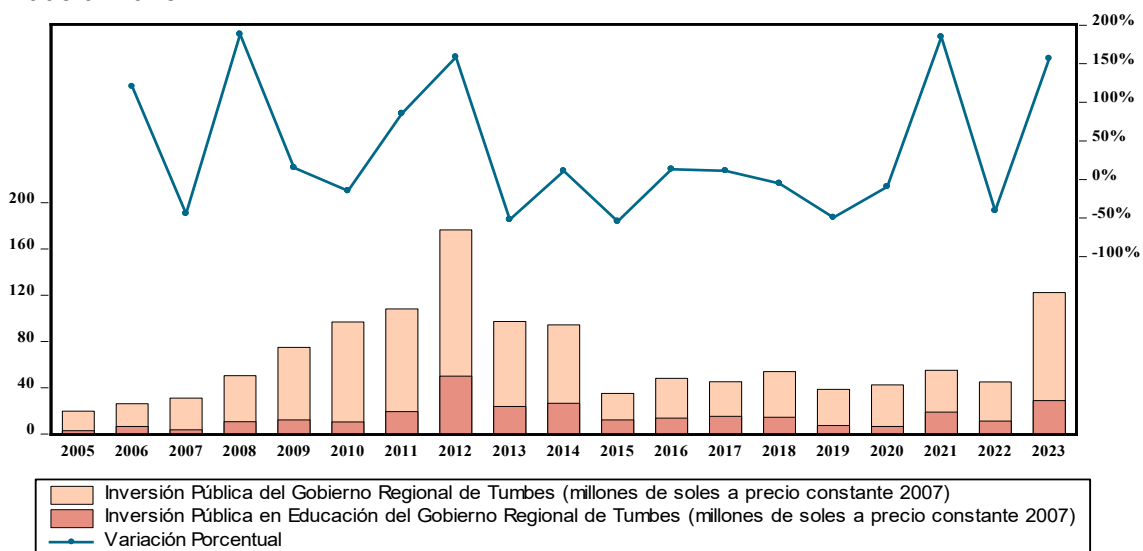
En el Perú, la asistencia escolar en primaria mostró un incremento entre 2017 (92,7%) y 2019 (97,1%); sin embargo, la pandemia en 2020 causó un descenso al 94.4%; recuperando niveles similares en 2022 (96,8%). De forma similar, la asistencia en secundaria aumentó de 93,7 % en 2017 a 94,8 % en 2019, con una ligera disminución en 2020 (90,7%) y una recuperación en 2022 (92,7%). A pesar del incremento triplicado en la asignación de recursos financieros al sector educación entre 2016 (S/ 11.719,3 millones) y 2022 (S/ 35.895,3 millones), Perú ocupó el puesto 64 de 77 países en la prueba PISA 2018; lo que sugiere una posible ineficiencia en la inversión pública en este sector (Quispe y Rojas, 2024).

La inversión pública en educación en Tumbes, como se muestra en la *Figura 4*, aumentó sosteniblemente entre 2005 y 2012, a este periodo le siguió un descenso y una posterior estabilización hasta el 2022. Si bien en 2023 se observa un aumento significativo, este no supera los niveles de inversión de 2012. Surge entonces la pregunta, si estos incrementos en la inversión han beneficiado a la población tumbesina.

Según el Índice de Competitividad Regional ([INCORE], 2024), Tumbes se ubicó en el octavo lugar a nivel nacional en 2023. No obstante, la tasa de analfabetismo en la región aumentó entre 2009 (3,9%) y 2023 (4,3%), la proporción de colegios con los tres servicios básicos disminuyó de 61,5 % a 59,7 %, mientras que el acceso a internet en los colegios aumentó de 22,4 % a 64,5 %. Además, el rendimiento escolar en primaria se redujo del 6,7 % al 4,8 %, indicando que, en 2023, sólo 5 de cada 100 niños comprenden conceptos matemáticos y de lectura. En secundaria, esta cifra se reduce a sólo el 2,9 % de los jóvenes.

Figura 4.

Evolución de la inversión pública en educación del gobierno regional de Tumbes en millones de soles a precio constante 2007 y su variación porcentual, durante el periodo 2005 al 2023.



Nota: Consulta amigable del gasto público - MEF (2025).

Esta situación demuestra la clara necesidad de evaluar el estado de los proyectos en ejecución y compararlo con los pronósticos desarrollados en los estudios de pre-inversión, desarrollados en el Gobierno Regional de Tumbes; para brindar a los beneficiarios de estos proyectos, la cantidad y calidad esperada, para extraer conclusiones de los procesos realizados etapa por etapa.

Dada la situación problemática existente, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el resultado de la evaluación ex post de corto y mediano plazo de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes?

Por lo tanto, los problemas específicos son los siguientes: ¿Son pertinentes los proyectos de inversión pública que realiza el Gobierno Regional de Tumbes?, ¿Son eficientes los proyectos de inversión pública que ejecuta el Gobierno Regional de Tumbes?, ¿Son eficaces los proyectos de inversión pública que ejecuta el Gobierno Regional de Tumbes? y ¿Tienen impacto los proyectos de inversión pública en la región de Tumbes?

En cuanto a la justificación, es teórica dado que, la directiva de INVIERTE.PE exige evaluaciones ex-post (a corto, mediano o largo plazo) y el Gobierno Regional de Tumbes carece de un estudio de este tipo; esta investigación es conveniente, ya que completará esa revisión pendiente. La información obtenida permitirá a los diferentes actores implementar estrategias y acciones correctivas basadas en una evaluación específica de la realidad regional. Su justificación social, se basa en que, el Gobierno Regional de Tumbes no tiene investigación sobre dicha evaluación hoy en día, lo que le permite no encontrar los resultados de los proyectos completos; esto es lo que promueve el desarrollo de este estudio. Se justifica no sólo por su utilidad para la gestión pública, sino también por su valor para la población de Tumbes; al ofrecer estimaciones confiables sobre la eficiencia de las inversiones públicas, se promueve la transparencia y se facilita la rendición de cuentas.

Para responder a las interrogantes planteadas, se ejecutó como objetivo general: Realizar la evaluación ex post, de corto y mediano plazo, de resultados de proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes para determinar la sostenibilidad e impacto en el período 2017 – 2019. En cuanto a los objetivos específicos se ejecutaron los siguientes: determinar la pertinencia de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes; determinar la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes; determinar la eficacia de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes; determinar el impacto de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes y determinar la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Bases teóricas científicas

2.1.1 Definiciones:

Proyecto de inversión pública: Se trata de una intervención financiada con fondos públicos, cuyo objetivo es la creación de capital en diversas formas: físico (infraestructura), humano (capacitación), natural (recursos), institucional (fortalecimiento de organizaciones) e intelectual (investigación y desarrollo). Su propósito principal es reducir brechas prioritarias, alineándose con las metas del programa multianual de inversiones (PMI) de la entidad correspondiente (MEF, 2019b).

Según Morales y Trueba (2011), los proyectos sirven como el vehículo principal para la formación de capital y la asignación de recursos. Además, sugieren una solución específica a un problema, donde el costo es proporcional a los beneficios esperados.

2.1.2 Fases del ciclo de inversión

El ciclo de inversión comprende las etapas de planificación plurianual de inversiones, desarrollo y análisis, implementación; así como, puesta en marcha (MEF, 2017).

Programación multianual de inversiones. Es la inclusión de la comunicación interinstitucional e intergubernamental con la comunicación de proyecciones trimestrales, idealmente considerando el presupuesto de inversión pública en el marco macroeconómico plurianual que rige los sectores, gobierno local y regional. Este plan se basa en los objetivos nacionales, regionales y locales trazados en el plan estratégico dentro del sistema nacional de planificación estratégica para lograr objetivos definidos que permitan evaluar el desarrollo en cuanto al cierre o acceso a la infraestructura, deberes y responsabilidades. Constituye la base del plan presupuestario anual. Incluye una estimación de los costos de inversión realizados

a través de los servicios tributarios, así como los pagos por proyectos de inversión implementados a través de asociaciones público-privadas (MEF, 2017).

Lineamientos metodológicos para la programación multianual de inversiones (PMI):

a) Diagnóstico de brechas: Según el MEF (2023), consiste en el análisis y contextualización de las diferencias entre la oferta optimizada de infraestructura o acceso a servicios y la demanda existente en un lugar y momento específicos, basándose en indicadores de brechas aprobados sectorialmente.

b) Criterios de priorización: Son fundamentales para ordenar la importancia de las inversiones dentro de la cartera del Programa Multianual de Inversiones (PMI). Su definición se basa en el diagnóstico de las brechas existentes y los objetivos para reducirlas (MEF, 2022c).

Formulación y Evaluación: Esta fase implica desarrollar el proyecto, proponer inversiones para objetivos a largo plazo y evaluar rigurosamente la viabilidad de la ejecución. Esto considera los recursos para operación, mantenimiento y el financiamiento. La formulación se sustenta mediante documentación técnica; pero, en diseños complejos es indispensable realizar una investigación adicional para validar tanto el concepto económico como las dimensiones de ingeniería del proyecto (MEF, 2022c).

Ejecución: Comprende la creación del expediente técnico (o documento equivalente) y la implementación física y financiera del mismo. Su seguimiento se realiza mediante el sistema de seguimiento de inversiones, que integra información del banco de inversiones con el SIAF-RP, el SEACE y otras herramientas informáticas relevantes (MEF, 2017)

Funcionamiento: Esta fase abarca la operación y el mantenimiento de los activos generados por la inversión pública, así como la provisión de los servicios que de ella se desprenden. Durante esta etapa, las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post, con el fin de extraer aprendizajes que permitan mejorar futuras iniciativas (MEF, 2017)

Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones

Este sistema administrativo estatal tiene como finalidad orientar de manera eficiente los fondos públicos hacia la inversión. Su objetivo es asegurar la prestación efectiva de servicios y el suministro de la infraestructura clave para el desarrollo nacional (MEF, 2019a).

A continuación, se observa los elementos del MEF:

- a. Que el MEF sea un sector estratégico de los gobiernos regionales, locales y ministerios.
- b. Transformar económicamente y socialmente los territorios de su administración.
- c. Una implementación de carteras estratégicas con mayor agilidad apostando por la simplificación.
- d. La población tiene mejor calidad de vida
- e. Igualdad en las oportunidades para todo ciudadano.

Este programa optimiza el uso de los recursos públicos, asegurando que las inversiones estatales sean efectivas, eficientes, sostenibles y transparentes. De esta forma, se cubre las necesidades de infraestructura y acceso a servicios, beneficiando a la ciudadanía en todos los ámbitos, de manera responsable y estratégica.

Los principios fundamentales de INVIERTE.PE se centran en la planificación multianual de inversiones. Su objetivo principal es eliminar las deficiencias en infraestructura y el acceso a servicios públicos. Este plan plurianual no solo asigna fondos públicos, sino que también define las prioridades presupuestarias, siempre en línea con las metas macroeconómicas, así como los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el plan estratégico del Sistema Nacional de Planificación Estratégica. Las inversiones estatales en capital buscan proveer

servicios locales e infraestructura esencial para el desarrollo. Además, los recursos agrícolas deben generar un impacto social significativo, basándose en la dotación eficiente de recursos y el uso óptimo del plazo de inversión. Finalmente, la gestión de inversiones debe fomentar la transparencia y eficiencia a través de la competencia (MEF, 2022b).

Organización del sistema (INVIERTE.PE)

La organización del sistema INVIERTE.PE está compuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) y la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGTP) —ambas bajo la DGPMI—. Además, incluye al órgano resolutorio, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), la Unidad Formuladora (UF) y la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) (MEF, 2022b).

Oficina de programación multianual de inversiones (OPMI)

Es el ente técnico encargado de la programación multianual dentro del ciclo de inversión, operando en su esfera de competencia (MEF, 2017)

Evaluación de proyectos

Franco y Cohen (1971) lo define como el acto de determinar el valor de un objeto o proceso, lo que implica necesariamente una comparación técnica con criterios o estándares pre definidos.

Sapag Chain et al. (2014) señalan que la evaluación tiene como fin proporcionar información que mejore la racionalidad en la toma de decisiones; permitiendo jerarquizar proyectos, seleccionar la mejor alternativa de ejecución y optimizar su proceso de implementación.

La evaluación de proyectos se entiende como una herramienta informativa para quienes necesitan tomar decisiones de inversión, aunque se deben considerar una serie de variables políticas, estratégicas y éticas. Dichas variables pretenden medir resultados del estudio del proyecto, las cuales servirán para evaluar las conveniencias económicas de poner en marcha el proyecto.

La evaluación de proyectos tiene como objetivo medir de manera imparcial, ciertas variables obtenidas de la inspección del proyecto, para obtener diversos indicadores, que sirven para evaluar si es viable económicamente el proyecto.

Tipos de evaluación

La elaboración de diversas perspectivas para examinar la valoración se organiza en clasificaciones que satisfacen ciertos parámetros precisos, facilitando la detección de ciertas divergencias.

Evaluación ex ante

La finalidad de este tipo de evaluación es suministrar conocimientos y definir estándares razonables para sustentar una decisión acerca de la solidez de un proyecto, es decir, calificar la aptitud de un proyecto y, al mismo tiempo, priorizar los proyectos admitidos.

La viabilidad de alcanzar las metas del proyecto con los medios disponibles se examina mediante la evaluación y contraste de los costos actuales como estimados de diversas proyecciones.

Evaluación intermedia o de proceso

Se lleva a cabo en el transcurso de la ejecución del esquema. Posibilita la verificación de la ejecución o progreso de una acción concreta (programa o proyecto) para evaluar su desempeño de tal manera que, con base en los resultados del análisis, sea posible reprogramar o ajustar el cronograma de actividades. Se enfoca en los mecanismos que definen su funcionamiento integral, así como los elementos que promueven u obstaculizan la implementación y gestión

del plan. Este procedimiento de evaluación se sustenta en la noción de que cada entidad colectiva sufre una transformación cuando es influenciada por elementos externos, por lo que necesita una recopilación de datos lo suficientemente persuasiva como para reajustar la estrategia de intervención de acuerdo con las necesidades de la entidad colectiva de intervención.

La principal limitación de este procedimiento evaluativo es que, en general, implica una inversión considerable de recursos tanto para el monitoreo y control como para la revisión detallada del esquema inicial; además, suele surgir el inconveniente de que el esquema final presenta desviaciones significativas respecto al esquema original, lo que entorpece su evaluación objetiva como análisis detallado.

Evaluación ex post o terminal

El análisis terminal representa el pico máximo del desarrollo y se aplica con frecuencia en el contexto de la valoración de programas como proyectos de carácter social. Este tipo de análisis tiene como objetivo determinar si las metas propuestas por el proyecto en la fórmula original se logran después de la finalización del proyecto. La evaluación de posproducción es un estudio que se lleva a cabo después de la finalización de un programa para determinar si se consiguieron logros previstos y los componentes que afectan en una dirección u otra. La evaluación final de un proyecto comunitario es esencial para identificar y medir los logros alcanzados en comparación con los objetivos específicos establecidos, permitiendo evaluar el impacto y la efectividad de la intervención. En esencia, se debe armonizar la medición del logro de los objetivos y recopilar información para la rendición de cuentas al cierre de ciclo. En este contexto, este tipo de evaluación constituye la fase culminante en el ciclo de vida de los proyectos; permitiendo extraer conclusiones y realizar ajustes que mejoren la eficiencia de futuras intervenciones.

Criterios de la evaluación ex post

Para la antigua revisión de puestos, se adoptaron cinco criterios de evaluación desde una perspectiva amplia e integral. Estos criterios han sido adaptados para su uso en el INVIERTE.PE., de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 1.

Criterios de la evaluación ex post

Pertinencia	Este indicador evalúa la coherencia entre los objetivos de un Proyecto de Inversión (PI) y las prioridades del Programa Multianual de Inversiones (PMI), así como con las metas estratégicas institucionales (a nivel nacional, sectorial, regional y local) y las necesidades de la población beneficiaria.
Eficiencia	Esta es la medida en que los recursos utilizados (como insumos, mano de obra o tiempo) se han convertido en los activos que constituyen la Unidad Productora (UP), es decir, el producto final del proyecto.
Eficacia	Evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos inmediatos de un Proyecto de Inversión (PI), es decir, si se logró o se espera lograr la provisión del servicio según lo previsto.
Impacto	Se refiere a los cambios a largo plazo, tanto favorables como desfavorables, que están asociados con los objetivos indirectos y el propósito final del Proyecto de Inversión.
Sostenibilidad	Es la capacidad de un PI para seguir generando beneficios durante su fase operativa, lo que implica asegurar que se mantengan las condiciones para ofrecer los servicios y que estos continúen siendo utilizados por los beneficiarios.

Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a)

La cadena de valor de un proyecto de inversión

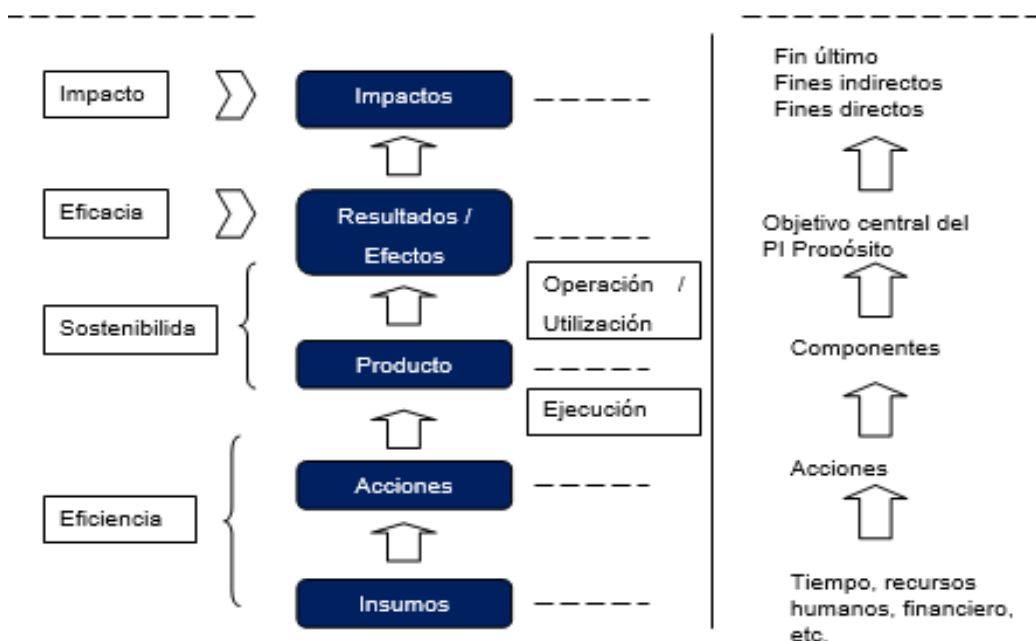
Esta secuencia tiene como objetivo facilitar la identificación de los efectos e impactos de un Proyecto de Inversión (PI), subrayando la importancia de no limitar el análisis únicamente a la creación o modificación de una Unidad Productora (UP). Es fundamental extender el estudio del PI para observar o proyectar sus verdaderos efectos e impactos tanto en la población beneficiaria como en otros actores sociales que puedan verse afectados por el proyecto (MEF, 2021a).

Relación de los criterios con la cadena de valor y el modelo lógico de un proyecto de inversión

La *figura 5*, muestra la relación entre los cinco parámetros de medición, la cadena de valor y los métodos lógicos del proyecto agrícola. Cuatro de los cinco pasos descritos anteriormente están relacionados con el estado lógico. La medida relevante no está directamente relacionada con el modelo lógico, ya que su objetivo principal es medir la consistencia del plan de inversión y llenar los vacíos en el programa multianual de inversiones (PMI). A continuación, se muestra la cadena de valor del proyecto agrícola en función del tono y estilo del tema.

Figura 5.

Criterios de evaluación ex post y el modelo lógico de un PI



Pertinencia > *Inversión registrada en el PMI y que contribuye al cierre de brechas prioritarias, a las necesidades de los beneficiarios, y a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional, sectorial, regional y local. Consistencia entre las acciones, producto y resultado previsto, identificación y preparación para los riesgos importantes (factores externos).*

Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a)

Momentos de la evaluación ex post

La fase de funcionamiento de un proyecto de inversión contempla una evaluación ex post que se realiza en cuatro etapas: evaluación de corto plazo (EECP), seguimiento ex post (SE), evaluación de mediano plazo (EEMP) y evaluación ex post de largo plazo (EELP). Los proyectos pueden ser evaluados en cualquier momento, siguiendo los lineamientos y criterios generales definidos por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (MEF, 2021a).

Evaluación ex post dentro de la fase en funcionamiento

Tabla 2.

Evaluación ex post dentro de la fase en funcionamiento

Fases de ciclo de inversión							
<i>Programación Multianual de Inversiones</i>							
<i>Formulación y Evaluación</i>	<i>Ejecución</i>	<i>Funcionamiento (Años)</i>					
		0.5	1	2	3	4	5
		EECP					
		<i>Seguimiento ex post</i>					
					<i>Evaluación ex post de mediano plazo</i>		<i>Evaluación ex post de largo plazo</i>
<i>Evaluación ex ante</i>	<i>Seguimiento</i>	<i>Evaluación ex post</i>					
<i>Tipo de evaluación dentro del ciclo de inversión</i>							

Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a).

Relación entre los criterios y los momentos de evaluación ex post

Las cuatro post-evaluaciones en INVIERTE.PE se realizarán de acuerdo a la evolución de los resultados del PI y de acuerdo al esquema racional, se aplican normas de evaluación de manera diferenciada, estableciendo una conexión entre los cinco estándares y los cuatro escalones de calificaciones anteriores.

Tabla 3.

Relación entre los criterios y los momentos de evaluación ex post

Criterios	Evaluación ex post de corto plazo	Seguimiento ex post	Evaluación ex post de mediano plazo	Evaluación ex post de largo plazo
Pertinencia			x	
Eficiencia	X		x	
Eficacia			x	
Sostenibilidad	(x) Evaluación de la capacidad de proveer servicios ⁸ .	(x) Operación y mantenimiento ⁹ .	x	
Impacto			(x) Impactos directos.	(x) Impacto indirecto final.

Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a).

Momentos de la evaluación ex post según tipos de inversión

Tabla 4.

Momentos de la evaluación ex post según tipos de inversión

Tipos de inversión	Momentos de la evaluación ex post			
	corto plazo	seguimiento ex post	mediano plazo	largo plazo
INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN (IOARR)	✓			
Proyecto de inversión con ficha técnica simplificada.	✓			
Proyecto de inversión con ficha técnica estándar	✓	✓	✓	
Proyecto de inversión con ficha técnica para proyectos	✓	✓	✓	

de baja y mediana complejidad.				
Proyecto de inversión a nivel de perfil.	✓	✓	✓	✓

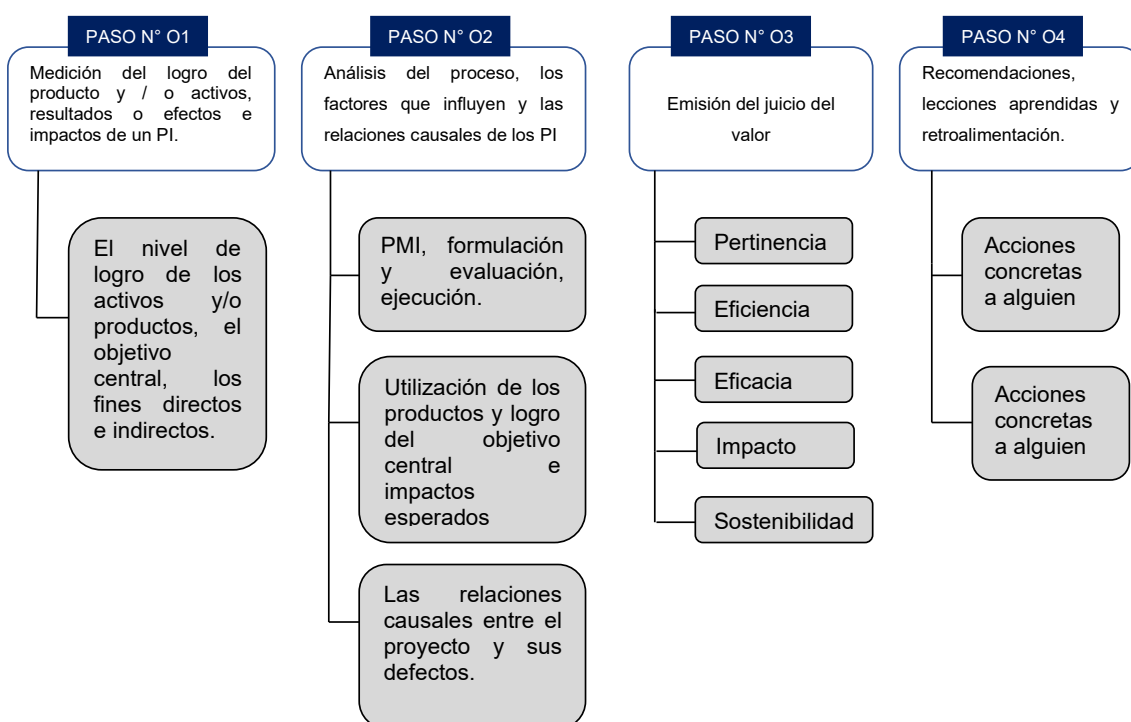
Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a).

Metodología para la evaluación ex post

La evaluación ex post tiene cuatro (04) pasos integrales:

Figura 6.

Momentos de evaluación ex post



Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a)

Medición del producto y/o activos, resultados o impactos de un PI:

Su objetivo es comprender los logros del PI en relación con su documento técnico (ficha o tasación) y modificaciones. Esto implica medir y comparar el desempeño de la Unidad Productora (UP), las metas de enfoque, y las metas directas e indirectas con lo planificado (comparando lo proyectado, planeado y ejecutado), según los criterios de evaluación. Por ejemplo, en una evaluación ex post de corto plazo, esta comparación se cuantifica con información del banco de inversiones, examinando la desviación de objetivos, cronograma y costo reales respecto a lo planificado (MEF, 2021a).

Análisis del proceso, las causas que influyen y las relaciones causales de los PI

Este análisis busca identificar los factores que impulsan el crecimiento del Producto Interno (PI) durante el ciclo de inversión, así como las relaciones causales entre el PI, sus resultados y efectos. Es fundamental tener un conocimiento detallado del PI para derivar conclusiones y recomendaciones aplicables tanto a las inversiones en curso como a futuras inversiones similares, independientemente de si están en fase de explotación. Por ejemplo, una evaluación ex post a corto plazo realizada tras el registro compara los resultados esperados con los obtenidos, recabando información de campo y entrevistando a los participantes para determinar las causas de cualquier desviación en los objetivos de materiales, tiempo y costos de inversión (MEF, 2021a).

Emisión del juicio de valor

La evaluación de un proyecto de inversión mediante cinco criterios permite analizar su costo desde diversas perspectivas, revelando múltiples razones que impactan su éxito o fracaso. Cada criterio, con sus preguntas orientadoras, guía el diseño del estudio de evaluación. Además, el enfoque y la aplicación de cada criterio varían en los cuatro momentos de la evaluación post-inversión, según el sistema nacional multilingüe de programación y gestión de inversiones. Por ejemplo, una evaluación en fábrica a corto plazo clasifica el desempeño general de un proyecto como bajo, medio o alto, justificando dicha clasificación. Este análisis, basado en las etapas del ciclo de inversión y el tipo de proyecto, permite identificar las causas del desempeño observado y extraer lecciones aprendidas (MEF, 2021b).

Recomendaciones, lecciones aprendidas y retroalimentación

Los hallazgos de la revisión posterior son valiosos, ya que facilitan un proceso de retroalimentación aplicable a nuevas intervenciones en el ciclo de inversión. La evaluación post-inversión se considera una herramienta de gestión práctica, por lo que se deben extraer recomendaciones y conclusiones específicas de sus resultados. Las recomendaciones de la evaluación posterior sugieren acciones

concretas para mejorar la intervención. Estas propuestas buscan optimizar la eficacia, sostenibilidad y calidad de una intervención, incluyendo medidas para inversiones o partes interesadas. Las conclusiones son generalizaciones basadas en la experiencia, estrategias de inversión o políticas aplicables en contextos más amplios (MEF, 2021a).

Marco lógico para la evaluación ex post

El marco lógico es una herramienta empleada para optimizar el diseño de directrices, la compatibilidad y los procesos detallados en un expediente técnico. Sus componentes incluyen la identificación de la propiedad intelectual, sus elementos (partes), puntos clave y sus relaciones causales, indicadores, métodos de integración, así como las suposiciones o riesgos que podrían afectar el éxito o fracaso del proyecto.

Figura 7.

Marco lógico para la evaluación ex post

	Resumen de objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fines				
Propósito (objetivo central)				
Componentes				
Acciones				

Nota: Ministerio de economía y finanzas (2021a).

Identificación y descripción de indicadores

Los indicadores son herramientas clave para evaluar el desempeño de un producto, sus resultados y el impacto de una intervención, MEF (2021a). A continuación, se presentan los criterios generales para que estos indicadores y sus medios de verificación, sean idóneos.

Criterios para revisar la idoneidad de los indicadores

a) Relevancia y validez: Los indicadores deben ser pertinentes para las metas y objetivos del proyecto. Un indicador válido describe adecuadamente el objetivo a nivel de componente. Los indicadores relevantes y fiables clarifican los objetivos facilitando la medición del rendimiento.

b) Operacionalidad: un indicador es operativo cuando la meta que mide es suficientemente específica, medible, alcanzable, relevante y acotada en el tiempo (specific measurable archivable relevant time [SMART]). Por ejemplo, si el término aprobado no está definido con precisión, la métrica [aprobado] de técnico intermedio resulta difícil de medir. En cambio, se podría definir operativamente como una persona que ha sido empleada dentro del año posterior a la formación profesional o una persona que ha recibido un aumento salarial.

Criterios para revisar los medios de verificación

a) Disponibilidad y accesibilidad de la información: Los costos de medición dependen de la estrategia que se dé y la disponibilidad de datos de segundo plano. Gracias a datos secundarios fácilmente disponibles y confiables, es posible establecer métricas al menos en términos de costo. Los indicadores que solo pueden medirse mediante investigaciones a gran escala pueden no ser realistas en términos de costo y tiempo.

b) Confiabilidad: Si obtiene los mismos resultados para cada medición, sus datos son confiables. Las fuentes deben ser creíbles y deben eliminarse tantas sospechas como sea posible.

Métodos para la evaluación ex post

Métodos de comparación

Según el MEF (2021a), al diseñar el siguiente análisis, es importante considerar la combinación adecuada de varios parámetros, de esta manera, se logra una evaluación exhaustiva y equilibrada, integrando eficazmente enfoques cuantitativos y cualitativos; considerando aspectos esenciales como la calidad del cultivo, la cantidad del producto, resultados y errores, así como acceso a la

información, accesibilidad y excelencia del grupo de gestión, los recursos financieros asignados para proyectos, etc. Al estimar los objetivos de producción, los resultados y el impacto de un proyecto agrícola, es necesario compararlos en muchas áreas diferentes:

a) La comparación entre lo planificado y lo logrado: Se trata de una combinación de indicadores que mide las tasas de éxito, la incidencia y el uso del producto, contrastándolos con el objetivo inicial para detectar posibles efectos negativos o daños directos en el resultado final. Esta comparación requiere que los valores objetivo provengan del documento técnico o del formulario de registro de Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación [IOARR], y si hay diferencias, se deben discutir sus razones de existencia. Sin embargo, en caso de error, el número no suele incluirse en el documento técnico. Si los objetivos no están claramente definidos, pueden compararse con estándares establecidos o promedio nacional/regional.

b) Comparación antes y después del proyecto de inversión: Este método, frecuentemente empleado para evaluar la eficacia y eficiencia de proyectos agrícolas, destaca la importancia de un valor de indicador previo a la intervención, un dato que a menudo no se refleja en los resultados indirectos. Sin embargo, si la primera cimentación no se preparó de antemano, se realiza una comparación del antes y el después del diseño de la cimentación durante la revisión; Sin embargo, las comparaciones previas y posteriores al estudio muestran que existen limitaciones; es difícil distinguir las fallas del proyecto de otros componentes ajenos al proyecto. Por lo tanto, estas comparaciones deben compararse con un análisis cuidadoso de la relación causa-efecto entre la siembra, el desempeño del proyecto, los cambios económicos y regionales, después de la siembra.

c) La comparación con y sin proyecto de inversión: Es necesario distinguir entre el impacto de la inversión con la del impacto de otro tipo de factores. En el caso del grupo de control (sin interferencia financiera), es mejor aislar el error de búsqueda. El grupo de control estuvo conformado por unidades comparables al grupo de intervención, con la diferencia de que no recibieron la misma intervención. La comparación entre ambos grupos permite identificar los efectos atribuibles a la

intervención, enfoque que corresponde a un modelo cuasiexperimental. Este tipo de metodología es ampliamente utilizada para estimar impactos acumulados a lo largo del tiempo, especialmente cuando no es posible realizar experimentos aleatorios. No obstante, su principal limitación radica en la ausencia de un panel de control completamente equivalente y en la coexistencia de distintos programas, lo que exige un análisis cuidadoso y, en algunos casos, el uso de métodos de estimación más robustos.

d) Comparación temática: Se utiliza para analizar el desempeño de un proyecto de inversión desde un punto de vista específico, por ejemplo, comparando el éxito y el fracaso; comparando según determinados factores socioeconómicos como naturales, que afectan a la población, nivel de ingresos, la calidad de suelo, y el clima, etc.

Métodos cuantitativos y cualitativos

Según el MEF (2021a), la forma más adecuada de realizar una evaluación ex post es combinando métodos cuantitativos y cualitativos.

a) Métodos cuantitativos: Estos implican análisis basados en comparaciones, tendencias y, a veces, estadística numérica. Se usan con frecuencia para evaluar el desempeño, los resultados y el efecto de los proyectos de inversión. La información se obtiene de la implementación del proyecto, sus operaciones, registros de uso, archivos organizacionales, datos estadísticos relacionados y encuestas de campo. Cuando los datos se recopilan diligentemente y se analizan estadísticamente, los resultados suelen ser fácilmente generalizables.

b) Los métodos cualitativos: Se fundamentan en datos cualitativos como narraciones, clasificaciones, gráficos, mapas y fotografías. Estos datos cualitativos se pueden recopilar mediante técnicas como entrevistas personales o grupales, talleres, observaciones en el terreno y otras. Su propósito principal es lograr una comprensión en profundidad del contexto, analizar las relaciones de causa como efecto y explorar la causalidad, sin intentar cuantificarlos de manera directa. Es

decir, estos detalles son necesarios para analizar la información numérica. Sin embargo, además del sesgo, se vuelve difícil generalizar los datos, por ejemplo, si el enfoque cualitativo se aplica solo a la mayoría de la población o un gran número de ciudades con problemas de propiedad intelectual. Esto puede distorsionar las observaciones cuando se trata de información cualitativa.

2.2. Antecedentes

La literatura referente a la relación entre el proyecto de inversión pública y la evaluación ex post de resultados es objeto de estudio en diversas investigaciones económicas. Analiza la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de los proyectos de inversión pública-privada, como formulación, viabilidad y ejecución para promover el desarrollo económico-social; teniendo en cuenta el empleo y bienestar social para ajustar las políticas públicas para optimizar futuras inversiones mejorando así la asignación de recursos, conclusiones y resultados que se observan en las investigaciones realizadas.

Nivel latinoamericano

En el apartado internacional se ha considerado dentro de la revisión de la literatura a Vélez y Zambrano (2022), quienes realizaron un análisis de un proyecto de inversiones público y privado entre análisis evaluación ex post de resultados de proyectos de inversión pública. Además, se toma en consideración a Cuadrado y Luna (2021) y Chimbolema (2019), quienes coincidieron con el tema de sus investigaciones: la incidencia proyecto de inversiones público y privado entre análisis evaluación ex post de resultados proyectos de inversión pública; sin embargo, difieren en sus resultados porque Chimbolema (2019), obtuvo un impacto negativo.

En cuanto a la evaluación y gestión de proyectos, Vélez y Zambrano (2022), encontraron que los proyectos de seguridad vial tuvieron un impacto positivo, mientras que proyectos de infraestructura hidráulica se vieron debilitados por capacidades técnicas, legales y financieras insuficientes. En contraste con lo

investigado por Cuadrado y Luna (2021), quienes identificaron deficiencias en la medición y evaluación de resultados debido a la falta de información relevante y confiable. Chimbolema (2019), demostró un impacto positivo y significativo en la pertinencia de los proyectos, validando su estrategia y gestión. Asimismo, Silva (2019), propuso la creación de una entidad autónoma para mejorar la evaluación de proyectos públicos en Chile.

Por último, Robayo y García (2021), destacó la necesidad de un análisis integral y un enfoque claro en la gestión de riesgos para evitar impactos negativos en proyectos financiados por el sistema general de regalías.

Tabla 5.

Antecedentes latinoamericanos

Autor y año	Modelo, período y país	Variables	Resultados	Conclusiones
<p>Vélez Moreira, Janeth Mariella y Zambrano Montesdeoca, Jason Luis (2022)</p>	<p>Metodología: Descriptivo - correlacional</p> <p>Periodo: 2017 - 2021</p> <p>País: Ecuador.</p>	<p>V. Explicada: Evaluación ex post de resultados.</p> <p>V. Explicativas: Proyecto de inversión público-privado.</p>	<p>La efectividad promedio del proyecto en Manta es del 71%, en Portoviejo se alcanza un 95%, lo que indica una variabilidad en los resultados que merecen atención.</p>	<p>El proyecto de seguridad vial tuvo un impacto positivo y promovió el desarrollo sostenible. En cambio, el de infraestructura hidráulica se vio afectado negativamente por deficiencias técnicas, legales y financieras.</p>

<p>Cuadrado Martínez, Lidia Isabel y Luna Altamirano, Kléber Antonio (2022)</p>	<p>Metodología: Descriptivo - correlacional</p> <p>Periodo: 2022T1-2022T3.</p> <p>País: Ecuador.</p>	<p>V. Explicada: Evaluación y medición ex post de resultados</p> <p>V. Explicativas: Proyecto de inversiones en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales.</p>	<p>Existen deficiencias significativas en la evaluación actual, con una escasez de información relevante para los entes de control, lo que limita la toma de decisiones efectivas.</p>	<p>Se comprueba un nuevo modelo de gestión pública basado en un marco lógico institucional, que prioriza la eficiencia, eficacia, economía y calidad. Este enfoque busca transformar la forma en que se evalúan y gestionan proyectos en la provincia.</p>
<p>Chimbolema Valla, Carina Elizabeth (2019)</p>	<p>Metodología: Metodología sugerida por el MEF.</p> <p>Periodo: 2012-2015.</p> <p>País: Ecuador.</p>	<p>V. Explicada: Evaluación del proyecto de inversión ex post.</p> <p>V. Explicativas: Proyecto de COPROBICH.</p>	<p>El proyecto obtuvo resultados notables, superando expectativas en eficacia (91%), eficiencia (97%) y pertinencia (92%). El cumplimiento del 82% del objetivo principal es un logro destacado.</p>	<p>El estudio concluye que la implementación del proyecto tuvo un impacto positivo y significativo en su estado inicial, mejorando la pertinencia en un 11% (de 44% a 55%)</p>
<p>Silva Ruiz, Sebastián Andrés (2019)</p>	<p>Metodología: Metodología sugerida por el MEF-JICA.</p> <p>Periodo: 2012-2017.</p> <p>País: Chile.</p>	<p>V. Explicada: Evaluación del proyecto de inversión ex post.</p> <p>V. Explicativas: Proyecto de inversiones públicas.</p>	<p>La implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de resultados, basado en criterios internacionales y apoyados por una</p>	<p>En la presente investigación se comprueba que Chile puede mejorar significativamente en la eficacia de sus inversiones públicas mediante la implementación de un sistema de monitoreo y</p>

JOSE LUIS ROBAYO PARGA y KATHERINE DAYANA GARCIA CANO (2021)	Metodología: Descriptivo – correlacional.	V. explicada: Evaluación ex ante proyecto de inversión.	entidad autónoma y técnica, es crucial para mejorar la gestión de proyectos públicos en Chile.	evaluación y continua.
	Periodo: 2021.	V. explicativas: Proyecto de inversiones pública-privada.	Los resultados obtenidos dentro del trabajo de grado indican que la mala gestión de riesgo elaborada en la etapa de planificación del proyecto afecto la etapa de ejecución del mismo.	Se comprueba la falta de enfoque en el proyecto, donde no se delimito claramente la gestión del riesgo ni se alinearon los objetivos de la entidad con el proceso metodológico, lo cual es necesario para una adecuada aceptación de riesgos
	País: Bogotá.			

Nota. V. Explicada: Variable dependiente del modelo y V. Explicativa: Variable independiente del modelo.

De la literatura latinoamericana se puede concluir que la evaluación de proyectos de inversión pública en América Latina, muestra resultados mixtos en algunos países, como Chile y Ecuador, donde se han logrado impactos positivos en proyectos de seguridad vial y pertinencia de proyectos. Estos resultados destacan la importancia de la planificación y ejecución efectiva de proyectos. Sin embargo, también se identifican brechas negativas en algunos países debido a debilidades en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos. Es necesario abordar estas debilidades y mejorar la evaluación como gestión de proyectos para asegurar su eficiencia, eficacia y sostenibilidad.)

Nivel Nacional

En la revisión de la literatura se consideraron los estudios De Díaz (2019) y Paucar y Aguilar (2022), quienes identificaron dificultades iniciales en la incidencia de los proyectos; no obstante, determinaron que, a largo plazo, existe un impacto positivo en las inversiones públicas y privadas tras el análisis de la evaluación ex post. Por el contrario, autores como: Ascue (2019), Naveda (2019), Quispe (2022), Alvarado (2019) y Fernández Chávez et al. (2021) difieren de estos hallazgos, reportando resultados que evidencian un impacto negativo en contextos similares.

Paucar y Aguilar (2022), revelaron resultados mixtos en la evaluación de la eficiencia del proyecto PIP SER Bellavista IV Etapa. Se encontró una eficiencia del 97.29% en la optimización del recorrido de las líneas eléctricas y un 127.42% de eficiencia en la cantidad de usuarios beneficiados, superando las expectativas. Sin embargo, la eficiencia en el costo de implementación fue del 70.01%, indicando un costo mayor al proyectado. Finalmente, la eficiencia global del proyecto fue del 37.4%, lo que sugiere una ineficiencia general en su implementación.

Díaz (2019) analizó el impacto de la infraestructura en el crecimiento económico y las desigualdades regionales en Perú. Empleando un método de análisis de regresión, examinó la relación entre la inversión pública en infraestructura y los patrones de ingreso regional. Los hallazgos indican que la eficacia de esta inversión está condicionada por su composición económica y social, además de las características de las regiones receptoras, como su nivel de desarrollo.

Por otro lado, Ascue (2019), resalta entre 2011 y 2017, que la región de Junín no asignó recursos para evaluación de resultados de proyectos públicos, debido a restricciones presupuestarias y debilidades institucionales. Esto generó un impacto negativo en la gestión pública, con errores, pérdidas económicas y desmotivación del personal, afectando la confianza en las instituciones y limitando el desarrollo regional. La falta de evaluación impidió generar aprendizaje institucional y mejorar la eficiencia del gasto público.

Quispe (2022), evaluó la eficiencia y sostenibilidad de un proyecto de inversión pública, encontrando ineficiencias en su implementación, con retrasos y sobrecostos. Sin embargo, el proyecto logró asegurar su sostenibilidad a largo plazo gracias a la firma de actas de compromiso que formalizan la responsabilidad de los beneficiarios con el mantenimiento y operación.

La investigación de Naveda (2019), encontró que el proyecto agrícola tuvo un desempeño deficiente en eficiencia y eficacia, pero logró alinear con políticas sectoriales y mejorar necesidades de beneficiarios. El impacto mostró una mejora en calidad de vida para el 58% de beneficiarios y un aumento en producción de cacao. Sin embargo, la sostenibilidad a largo plazo es cuestionable debido a factores internos y externos. Los resultados también indican un aumento en productividad e ingresos, pero una disminución leve en empleo.

Alvarado (2019) evaluó un proyecto de desarrollo agrícola en Perú, revelando que no consiguió mejorar la situación económica de la población beneficiaria. Este proyecto, diseñado para sustituir el cultivo de coca, fracasó por una planificación y ejecución ineficaces, lo que generó un cambio drástico para los agricultores, sin prepararlos adecuadamente para cultivos de ciclo largo. El estudio subraya la importancia de incorporar componentes integrales y sostenibles en futuros proyectos para asegurar el éxito y el bienestar de la población.

Fernández Chávez et al. (2021), revelaron que la evaluación ex post del programa de reciclaje mostró un desempeño deficiente, cumpliendo solo con el criterio de eficacia en 2017. La falta de alineación con metas y prioridades sectoriales limitó su crecimiento y afectó su pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, destacando la necesidad de una mayor integración y planificación para mejorar su efectividad.

Tabla 6.

Antecedentes nacionales

Autor y año	Modelo, período y país	Variables	Resultados	Conclusiones
<p>William Wilfredo Paucar de la Cruz y Marco Antonio Aguilar Gambo (2022)</p>	<p>Modelo: Descriptivo – correlacional.</p> <p>Periodo: 2013-2016.</p> <p>País: Lima-Perú</p>	<p>V. Explicada: Resultados de la evaluación ex post del PIP SER Bellavista IV etapa, a nivel de culminación, en San Martín.</p> <p>V. Explicativas : Infraestructura eléctrica, tiempo (meses), costo, eficiencia y sostenibilidad</p>	<p>El proyecto de extensión de líneas eléctricas tuvo un desempeño desigual, con alta eficiencia en usuarios beneficiados, pero baja en costos y eficiencia global.</p>	<p>Se comprobó que el proyecto tuvo un impacto positivo en la cobertura de usuarios. Sin embargo, en términos de costos y eficiencia global, se identifican deficiencias</p>
<p>Diaz Garcia, Carlos Manuel (2019)</p>	<p>Modelo: Descriptivo - correlacional.</p> <p>Periodo: 2007 -2017.</p> <p>País: Lima-Perú</p>	<p>V. Explicada: Proyectos de inversión pública</p> <p>V. Explicativas: Calidad de educación</p>	<p>La investigación demostró una correlación positiva y buena entre los proyectos de inversión pública y la calidad en educación en la UNAS, con un coeficiente de correlación de 0,728.</p>	<p>Se comprobó que los proyectos de inversión pública en infraestructura educativa en la UNAS han tenido un impacto positivo significativo en la calidad educativa, mejorando el entorno de aprendizaje.</p>

<p>Morales Martín, Trueba Ignacio</p>	<p>Modelo: Descriptivo – correlacional. Periodo: 2013 -2017 País: Huánuco- Perú</p>	<p>V. Explicada: Modelo de evaluación ex post de proyectos de inversión pública</p> <p>V. Explicativa: Proyecto de inversión pública</p>	<p>La falta de un sistema efectivo de evaluación de resultados en Junín tuvo un impacto negativo, causando errores, pérdidas millonarias, corrupción, desmotivación y una gestión pública ineficiente; limitando el desarrollo regional.</p>	<p>Se comprobó que entre 2011 y 2017, Junín no ejecutó inversiones debido a restricciones presupuestarias, ineficacia en la toma de decisiones, opacidad en la evaluación y falta de personal capacitado.</p>
<p>Lider Lionel, Quipe Mayta (2022)</p>	<p>Modelo: Descriptivo – correlación Periodo: 2019 País: Huancayo- Perú</p>	<p>V. Explicada: Modelo de evaluación ex post de proyectos de inversión pública.</p> <p>V. Explicativa: Proyecto de inversión</p>	<p>Se encontró ineficiencias en su implementación con un nivel de ejecución de 0.996, retrasos en el tiempo planificado (eficiencia de 0.23) y sobrecostos (eficiencia de 0.77).</p>	<p>Se comprobó que el proyecto a pesar de ser ineficiente e ineficaz, el proyecto mejoró la productividad, ingresos y calidad de vida de los cultivadores de cacao, aunque enfrenta desafíos de sostenibilidad a largo plazo.</p>

<p>Navea Fernán- dez, Dafna Patricia (2019)</p>	<p>Modelo: Descriptivo – correlación</p> <p>Periodo: 2019</p> <p>País: Tingo María- Perú</p>	<p>V. Explicada: Mejora de las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria.</p> <p>V. Explicativa: Proyecto ex post fomento y tecnificación de 500 ha del cultivo de cacao en Bolsón Cuchara, Leoncio Prado.</p>	<p>El proyecto tuvo resultados deficientes en eficiencia y eficacia, pero logró aumentar la productividad y los ingresos, con una leve disminución en empleo.</p>	<p>Este estudio se comprueba que, a pesar de ser ineficiente e ineficaz, el proyecto mejoró productividad, ingresos y calidad de vida, pero enfrenta desafíos de sostenibilidad a largo plazo.</p>
<p>Alvarado Villanueva, Yosvel</p>	<p>Modelo: Descriptivo – correlación</p> <p>Periodo: 2019</p> <p>País: Tingo María- Perú</p>	<p>V. Explicada: Proyecto de inversión pública. Mejoramiento de las cadenas productivas. Estratégias en el ámbito Bella Bajo Monzón.</p> <p>V. Explicativa: Mejoras de condiciones socioeconómica</p>	<p>El proyecto fracasó por falta de criterios técnicos, asistencia como equipo técnicos inadecuados, y falta de proyectos integrales para generar ingresos.</p>	<p>Este estudio se comprueba que el proyecto no mejoró la situación socioeconómica de la población, afectada por la erradicación de la hoja de coca y la falta de proyectos complementarios</p>

Fernandez Jorge, Fernandez Claudia y Sagástegui Cruz Julia	Modelo: Es no experimental de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo con un diseño de corte transversal.	V. Explicada: Evaluación de programa municipal de reciclaje	El proyecto fracasó por falta de criterios técnicos, asistencia como equipo técnicos inadecuados, y falta de proyectos integrales para generar ingresos.	Este estudio se comprueba que el programa de reciclaje cumplió solo con la eficacia en 2017, pero falló en pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad debido a la falta de integración de metas sectoriales. La falta de integración de metas y prioridades sectoriales impidió su crecimiento.
	Periodo: 2021	V. Explicativa: Efectividad del programa ex post de reciclaje.		
	País: Trujillo-Perú			

Nota. V. Explicada: variable dependiente del modelo y v. explicativa: variable independiente del modelo.

La literatura nacional indica que la evaluación de proyectos de inversión pública muestra un panorama mixto entre el proyecto de inversión y su evaluación ex post, con resultados tanto positivos como negativos. Esto subraya la urgencia de mejorar la planificación, ejecución y evaluación para optimizar la eficiencia, sostenibilidad e impacto de los proyectos. A pesar de las debilidades y desafíos identificados, los estudios sugieren que un impacto positivo y sostenible a largo plazo es posible, lo que contribuiría a elevar la calidad de vida y fomentar el desarrollo regional. Por ende, es crucial fortalecer la evaluación ex post y perfeccionar la planificación, ejecución y evaluación para asegurar un impacto positivo y sostenible en la región, tanto a corto como a largo plazo.

Nivel local

Montero (2017), llevó a cabo una evaluación ex post para examinar la sostenibilidad y el impacto de proyectos de inversión pública implementados por la Municipalidad Provincial de Zarumilla entre 2010 y 2015. Sin embargo, los hallazgos revelaron que dichos proyectos no lograron ser sostenibles ni produjeron el efecto deseado.

Tabla 7.

Antecedentes locales

Autor y año	Modelo, periodo y país	Variables	Resultados	Conclusiones
Montero Oblea, Yartiza Magdalena (2017).	<p>Metodología: Metodología sugerida por el MEF-JICA.</p> <p>Modelo: Es no experimental de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo. Recolección de datos.</p> <p>Periodo: 2010-2012.</p> <p>País: Tumbes-Perú</p>	<p>V. Explicada: Evaluación ex post de resultados</p> <p>V. Explicativas: Proyecto de inversión pública</p>	<p>Los proyectos municipales de Zarumilla tienen alta pertinencia (85%) y satisfacen a la población, pero presentan deficiencias en eficiencia, tiempos de ejecución y condiciones de operación, con sobrecostos del 20%.</p>	<p>La investigación revela que los proyectos no cumplieron con sus objetivos, mostrando deficiencias en eficiencia, sostenibilidad e impacto. Se recomienda una reforma integral para mejorar la gestión de proyectos públicos, enfocándose en eficiencia, sostenibilidad y transparencia.</p>

Nota. V. Explicada: Variable dependiente del modelo y V. Explicativa: Variable independiente del modelo.

De la literatura local se puede concluir sobre evaluación de proyectos de inversión pública revela una brecha negativa en la relación entre proyecto de inversión y evaluación ex post, destacando la necesidad de mejorar la efectividad y sostenibilidad de las intervenciones públicas en la región, cual se evidencia en las investigaciones como un impacto negativo.

2.3. Definición de términos básicos

Eficacia: Se refiere al grado en que los objetivos de un Proyecto de Inversión Pública (PIP) fueron o se espera que sean alcanzados. Esto se vincula directamente con el propósito y los fines inmediatos del PIP.

Eficiencia: Mide cómo los recursos o insumos (fondos, tiempo, etc.) de un proyecto se han transformado de manera económica en sus productos u outputs. Se relaciona con los componentes específicos de un PIP.

Evaluación ex post de resultados: Es una evaluación exhaustiva de los resultados de un PIP, que abarca sus componentes, el objetivo central y los impactos directos generados.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

a. Cuantitativa

El enfoque cuantitativo en una investigación se caracteriza por utilizar métodos numéricos, la verificación de hipótesis y técnicas estadísticas para poner a prueba las teorías establecidas.

Como lo define Monje (2011), este método sigue un procedimiento riguroso y metódico que implica etapas secuenciales (p. 11), basándose epistemológicamente en los principios del positivismo.

b. Descriptivo

Según Arias (2006), señala que la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Diseño de investigación

a. No experimental

Cortés & Iglesias (2014), menciona que un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, por lo tanto, las variables a estudiar no se manipulan deliberadamente. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto actual, para después analizarlo.

La investigación es no experimental, debido que solo se analizó los resultados y no se influye en ellos, además, no se manipuló las variables de estudio.

Aplicado

La presente investigación, de acuerdo con su finalidad, es de tipo aplicada, ya que se orienta a la generación de conocimiento con el objetivo de contribuir a la solución de problemas específicos y concretos de la realidad estudiada.

3.2. Población y muestra

Población

Según el aplicativo, sistema de seguimiento de inversiones (SSI), la población estudiada por el proyecto mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N°059 Fermina Sánchez de Infantes del centro poblado Tucillal - distrito de Zorritos - provincia de Contralmirante Villar - región Tumbes beneficia a 63 pobladores.

Muestra

La muestra con población finita es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Donde:

Z: nivel de confianza (Z=N: población 1.96)

N: población (N=63)

P: probabilidad a favor (p=0.05)

q: probabilidad en contra (q=0.05)

e: error (e=0.05)

n: muestra

$$n = \frac{63 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (63 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$
$$n = 54.25 \approx 54$$

Por lo tanto, el número de encuestados será de 54 pobladores.

3.3. Técnicas e instrumentos

Técnicas

1. Encuesta: Es una herramienta que recopila información sobre el tipo y/o monto. Los datos obtenidos para esta investigación se realizaron utilizando métodos cuantitativos.

2. Técnica de análisis documental: se basa en la obtención de datos de documentos impresos o subidos a la web. Se ha considerado esta técnica porque gran parte de la información está en fuentes secundarias como SSI, consulta amigable, consulta avanzada (MEF), banco de inversiones, decretos legislativos y resoluciones del Gobierno Regional de Tumbes. Toda dicha información será complementada con trabajo de campo ya sea con entrevistas y encuestas realizadas al sector correspondiente.

3. Observación: Es el proceso mediante el cual se obtiene información directa de un fenómeno de la realidad, a través de la atención sistemática y consciente de lo que ocurre en su entorno. Gracias a la observación se analizará la problemática y definirá el tema de investigación, cuyos objetivos e hipótesis que puedan ayudar a que próximos proyectos tengan un mayor impacto en la población tumbesina.

4. Entrevista: Con esta técnica se obtendrá la información de los involucrados como lo que ellos piensan y sienten, si ha contribuido de forma positiva o negativa la inversión que les ha otorgado el proyecto.

Instrumentos

Para la presente investigación se utilizó dos cuestionarios estructurados como instrumentos de recolección de datos. Estos cuestionarios permitieron medir las variables evaluación ex post de corto y mediano plazo; además, proyectos de inversión pública, asegurando la obtención de información precisa y cuantificable.

Para elaborar el primer cuestionario que evalúa la variable evaluación ex post de corto y mediano plazo, se tuvo en cuenta la investigación de Montero (2017). El cuestionario está conformado por un total de 26 preguntas, distribuidas en cinco

dimensiones. Estas dimensiones incluyen pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Las 2 primeras dimensiones cuentan con 5 preguntas, la tercera con 4 preguntas y las dos dimensiones últimas cuentan con 6 preguntas cada una.

Asimismo, para elaborar el segundo cuestionario que tiene como objetivo medir los proyectos de inversión pública, se tuvo en cuenta la investigación de Montero (2017). El cuestionario está compuesto por 15 preguntas, organizadas en tres dimensiones: formulación, viabilidad y ejecución. Estas dimensiones cuentan con cinco preguntas.

Ambos cuestionarios están diseñados en base a una escala tipo Likert de cinco niveles, la cual permite medir el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados frente a cada enunciado. Esta escala está compuesta por cinco opciones de respuesta: Totalmente insuficiente (1), Moderadamente insuficiente (2), Tolerable (3), Moderadamente adecuado (4), Totalmente adecuado (5). El uso de esta escala facilitará la cuantificación de las percepciones de la población beneficiaria y permitirá aplicar técnicas estadísticas para el análisis de los datos.

Puntuación para la variable evaluación ex post de corto y mediano plazo

La puntuación total de la variable se calculará sumando las puntuaciones de todas las preguntas, con el siguiente detalle:

Puntuación mínima: 26 (totalmente insuficiente en todas las preguntas)

Puntuación máxima: 130 (totalmente adecuado en todas las preguntas)

Para el caso de sus cinco dimensiones, las puntuaciones tendrán el siguiente detalle e interpretación:

Puntuación mínima: 4 (totalmente insuficiente en todas las preguntas)

Puntuación máxima: 20 (totalmente adecuado en todas las preguntas)

Puntuación para la variable proyectos de inversión pública

La puntuación total de la variable se calculará sumando las puntuaciones de todas las preguntas, con el siguiente detalle:

Puntuación mínima: 15 (totalmente insuficiente en todas las preguntas)

Puntuación máxima: 75 (totalmente adecuado en todas las preguntas)

Para el caso de sus tres dimensiones, las puntuaciones tendrán el siguiente detalle e interpretación:

Puntuación mínima: 5 (totalmente insuficiente en todas las preguntas)

Puntuación máxima: 15 (totalmente adecuado en todas las preguntas)

Confiabilidad del instrumento (alfa de Cronbach)

Este método se empleó para evaluar la pertinencia de los Proyectos de Inversión Pública (PIP), usando respuestas de valoración subjetiva. Para validar la herramienta, se aplicó la prueba de alfa de Cronbach, arrojando un valor de 0.67, lo que sugiere una consistencia aceptable de la información recopilada.

Validez del instrumento

Para validar el instrumento se ha aplicado un índice de validez de contenido denominado índice de Aiken. Este índice consiste en una evaluación por parte de jueces expertos de los criterios de claridad, coherencia, relevancia y objetividad en una escala de Likert, donde 1: Deficiente, 2: Regular, 3: Buena, 4: Muy Buena y 5: Excelente. La definición de cada criterio se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 8.

Resumen de criterios evaluados para el Índice de Aiken

Nº	Criterio de Evaluación	Concepto
1	Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y su semántica son adecuadas.
2	Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
3	Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.
4	Objetividad	El ítem está formulado de manera imparcial, sin sesgos ni ambigüedades, permitiendo su interpretación y respuesta sin influencias subjetivas.

Nota. Los cuatro criterios fueron evaluados por los tres jueces expertos y tabulados

3.4. Procesamiento y análisis

Procesamiento y análisis

Para el procesamiento y análisis de la información, se analizaron los datos necesarios de los proyectos para construir indicadores óptimos relacionados con las dimensiones de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Una vez obtenidos indicadores sólidos y con un margen de error mínimo, se compararán con los efectos e impactos observados en los proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes.

Finalmente, se ingresó todos los datos en el software SPSS. En esta plataforma, se creó gráficos que permitieron visualizar de manera clara la situación de cada proyecto y se elaboró matrices de análisis detalladas. Para testear la hipótesis, se utilizó el análisis de correlación, lo que permitió determinar el grado y la dirección de la relación entre el impacto de los proyectos y las dimensiones evaluadas. Este coeficiente de correlación indicó la fuerza y el tipo de asociación lineal entre estas variables.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

La evaluación ex post de los proyectos se desarrolla mediante el análisis y la confrontación de la información documental con los datos extraídos en campo, utilizando la observación, encuestas y entrevistas.

4.1.1. Descripción del proyecto de inversión pública

De los 36 proyectos de inversión seleccionados de la cartera de inversión del Gobierno Regional de Tumbes, se ha seleccionado un solo proyecto, con CUI N°2403710, ver tabla 9.

Tabla 9.

Proyecto sometido a evaluación

CUI	Nombre del PIP	Monto de inversión	Función
2403710	Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N°059 Fermina Sánchez de Infantes del centro poblado Tucillal - distrito de Zorritos - provincia de Contralmirante Villar - región Tumbes	S/ 2,454,540.94	Educación

La localización geográfica, objetivo general, situación problemática, número de beneficiarios y la alternativa de solución del PIP se describen a continuación:

Localización geográfica

Región: Tumbes (23)

Provincia: Contralmirante Villar (02)

Distrito: Zorritos (01)

Código de ubigeo: 230201

UGEL: UGEL Contralmirante Villar

DRE: DRE Tumbes

Área: urbana

Objetivo general

La población accede a servicios que cumplen con los estándares sectoriales.

Situación problemática

Se manifestó baja calidad de los servicios que ofrece la institución educativa N°059 Fermina Sánchez de Infantes, ubicada en el centro poblado Tucillal de Zorritos. Esta situación se debe por una infraestructura deficiente, una dotación insuficiente de equipamiento y mobiliario (como carpetas, pupitres y recursos para sala de cómputo), la carencia de servicios administrativos y complementarios básicos. A estos factores se suman las condiciones de inseguridad del entorno, la falta de capacitación continua del profesorado (que repercute directamente en la enseñanza) y la escasa participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. En conjunto, estas problemáticas generan desmotivación, afectan la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes de la institución; y de la zona.

Número de beneficiarios

63 habitantes

Alternativa de solución

- Medio fundamental imprescindible N°01: infraestructura educativa suficiente y adecuada

Se planea la construcción de una infraestructura educativa completa con un área total de 4,138.25 m². Este proyecto incluye tres componentes principales: la construcción de 675.20 m² de ambientes pedagógicos, 3,330.05 m² de ambientes complementarios y 133.00 m² de ambientes administrativos; logrando con ello un espacio educativo funcional e integral.

- Medio fundamental imprescindible N°02: equipamiento educativo suficiente y adecuado

Para complementar la infraestructura, se implementará un equipamiento completo consistente en 591 unidades de mobiliario y material educativo, junto con 27 unidades de equipamiento administrativo. Esta dotación

garantizará las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de las actividades académicas y de gestión institucional.

4.1.2. Resultados de la evaluación ex – post por dimensiones

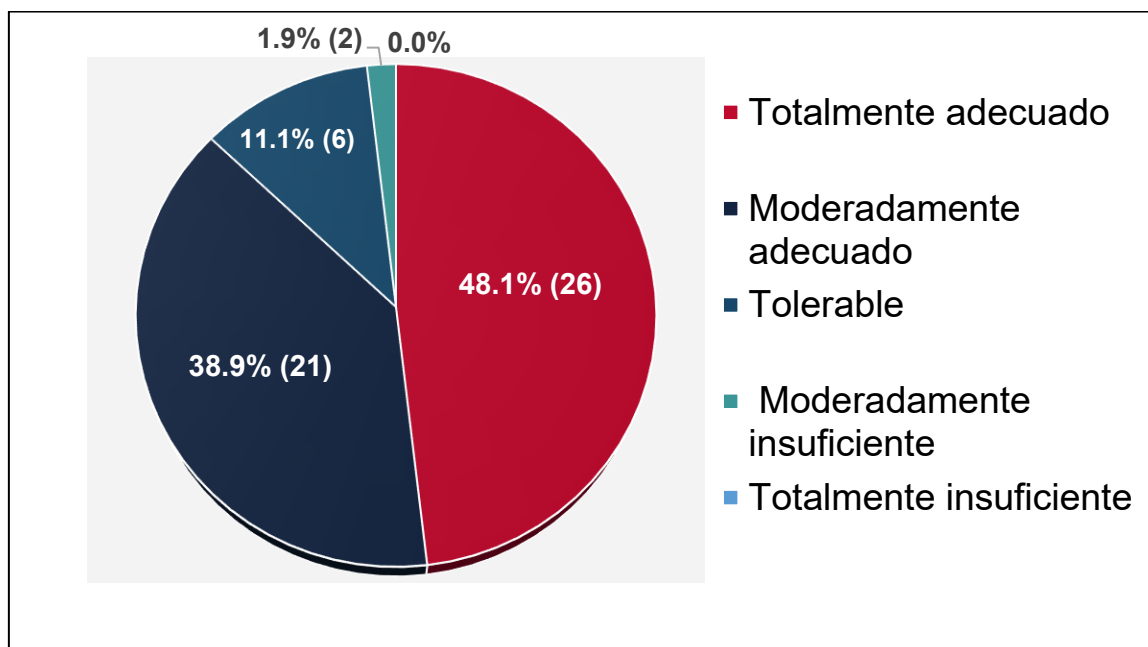
Pertinencia

Indicador: Porcentaje de beneficiarios directos satisfechos con los bienes y servicios que se intervinieron con el proyecto.

Como se muestra en la *figura 8*, la gran mayoría de los beneficiarios (98%) se mostró satisfecha con la intervención del proyecto, mientras que al 2% restante le resultó insuficiente. En detalle, de los 54 beneficiarios consultados, 26 (48.1%) consideraron la intervención como totalmente adecuada; 21 (38.9%), como moderadamente adecuada; 6 (11.1%) la percibieron como tolerable; y solo 1 (1.9%) la calificó como moderadamente insuficiente.

Figura 8.

Beneficiarios directos satisfechos con los bienes y servicios que se intervinieron con el proyecto



Indicador: Validez del objetivo central del proyecto dentro de las políticas y prioridades de la población

Para evaluar la adecuación de la intervención a las políticas sectoriales, se analizaron diversos ítems (tabla 10). El detalle completo de este indicador se presenta en el Anexo N°07.

El nivel de cumplimiento del proyecto fue del 79% en promedio. Este resultado refleja una respuesta parcial a las necesidades educativas, aunque se identificó una falta de sintonía con las demandas reales de la comunidad para lograr el 100%.

Tabla 10.

Validez del objetivo central del proyecto dentro de las políticas y prioridades del sector.

		Educación	
		% SI	% NO
Validez del objetivo central del proyecto dentro de las políticas y prioridades del sector y beneficiarios	I. Relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector.	82.7%	17.3%
	II. Satisfacción de las necesidades y prioridades de los beneficiarios.	77.8%	22.2%
	III. Validez de la estrategia del proyecto.	76.5%	23.5%

Eficiencia

En la siguiente tabla se aprecian los indicadores para medir la dimensión que corresponde a la eficiencia del proyecto de inversión educativa:

Tabla 11.*Indicadores de eficiencia*

Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N°059			
		Días	Indicador
EFICIENCIA	Tiempo estimado	100	0.67
		ET	
	Tiempo real	149	
			Soles
	Gasto ejecutado estimado	2.5 Millones	0.490
		EC	
Gasto ejecutado real	5.1 Millones		
Eficiencia global		EG	0.329

El análisis de eficiencia, detallado en la Tabla 11, revela un desempeño significativamente por debajo de lo planeado en el proyecto de inversión. El indicador de tiempo registró un valor de 0.67; lo que evidencia retrasos en la ejecución, mientras que el indicador de costo presentó un valor de 0.49; reflejando un considerable sobrecosto. Como resultado, la eficiencia global alcanzada fue de 0.329; situándose muy lejos del óptimo programado en términos combinados de tiempo y costo. Estos resultados indican que los recursos financieros y materiales no se transformaron de manera eficiente en los productos previstos dentro del plazo establecido. Entre las causas identificadas se encuentran demoras administrativas, sobrecostos asociados a modificaciones del expediente técnico y fallas en los procesos de supervisión durante la ejecución.

Eficacia

El indicador de eficacia, medido a través de las percepciones de los beneficiarios, revela una aceptación moderada de la intervención. Si bien una mayoría del 78.9% (37% totalmente adecuado + 41.9% moderadamente adecuado) percibe aspectos positivos, solo un 37% la considera plenamente satisfactoria. El resto la calificó como tolerable (18.9%) o insuficiente (2.3%). Ver tabla 12.

Esta valoración se explica por una brecha clave en la implementación: los beneficiarios reconocen mejoras físicas en la infraestructura, pero no una mejora integral en la calidad educativa. Las calificaciones sugieren que la implementación parcial de equipamiento y servicios complementarios limitó el logro de los fines propuestos.

Tabla 12.

Indicador de eficacia

CRITERIO	EFICACIA				
	P11	P12	P13	P14	TOTAL
Totalmente adecuado	29.6%	35.2%	44.4%	46.3%	37.0%
Moderadamente adecuado	48.1%	48.1%	37.0%	35.2%	41.9%
Tolerable	22.2%	14.8%	16.7%	14.8%	18.9%
Moderadamente insuficiente	0.0%	1.9%	1.9%	3.7%	1.9%
Totalmente insuficiente	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Impacto

En la tabla 13, se aprecia el indicador para medir la cobertura del proyecto de inversión ejecutado por la Gobierno Regional de Tumbes, que permite observar si se cubrió el número de beneficiarios planificados puesto que su indicador es de 1.27, generando impacto en ellos mediante la mejora de sus condiciones de vida

Tabla 13.

Indicador de cobertura del proyecto de inversión pública

Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N°059	
Personas estimadas a atender	63
Personas realmente atendidas	80
	1.27

Asimismo, una amplia mayoría de los beneficiarios (81.5%) reportó una mejora en su calidad de vida gracias al proyecto de inversión educativa. Sin embargo, una proporción minoritaria (18.5%) percibió el cambio como tolerable o insuficiente. Ver figura 9.

Figura 9.

Percepción de mejora en la calidad de vida

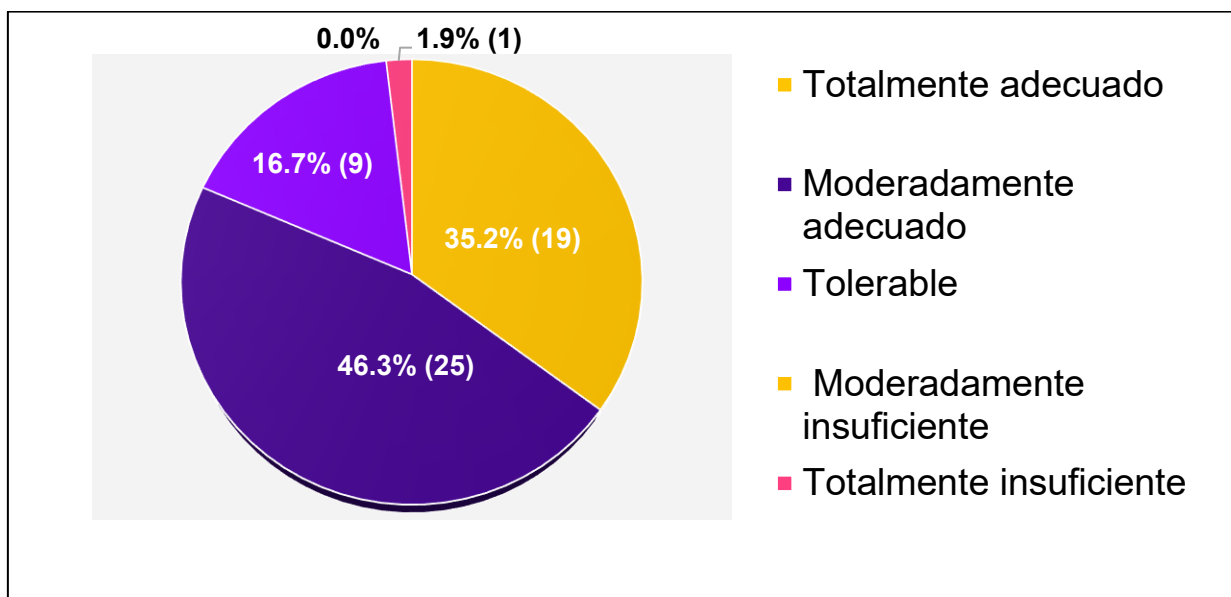
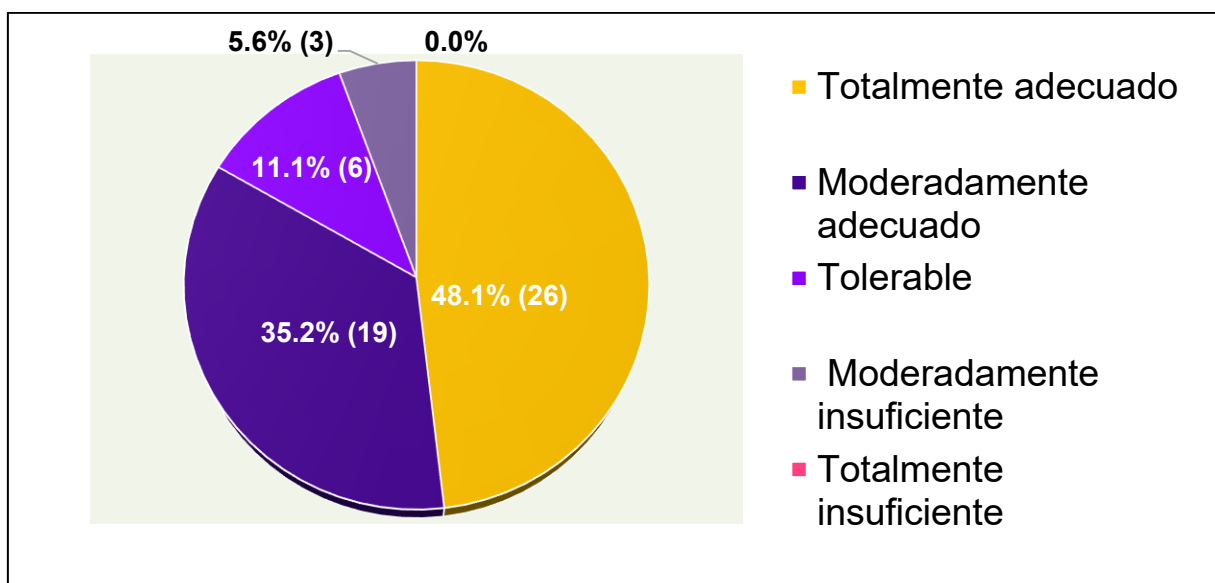


Figura 10.

¿La intervención generó cambios socioeconómicos?



La intervención generó cambios socioeconómicos positivos para la gran mayoría de los beneficiarios (83.3%). No obstante, una minoría consideró su impacto como tolerable o insuficiente. Esta percepción se explica por el carácter localizado del proyecto, el cual, si bien logró mejorar la infraestructura escolar, no produjo efectos visibles a una escala más amplia (ver figura 10).

Sostenibilidad

Existe un consenso mayoritario sobre la alta sostenibilidad del proyecto de inversión, según la percepción de los beneficiarios. La evaluación de la capacidad operacional actual muestra que la gran mayoría valora positivamente el servicio: el 38% lo califica de totalmente adecuado, el 43.5% de moderadamente adecuado y un 15.4% de tolerable. La perspectiva negativa es mínima, con solo un 2.8% que la considera deficiente.

Tabla 14.

Indicador de sostenibilidad

CRITERIO	SOSTENIBILIDAD						
	P21	P22	P23	P24	P25	P26	\hat{P}
Totalmente adecuado	31.5%	31.5%	42.6%	42.6%	31.5%	48.1%	38.0%
Moderadamente adecuado	57.4%	40.7%	44.4%	33.3%	40.7%	46.3%	43.8%
Tolerable	11.1%	22.2%	11.1%	22.2%	24.1%	1.9%	15.4%
Moderadamente insuficiente	0.0%	1.9%	1.9%	1.9%	3.7%	3.7%	2.2%
Totalmente insuficiente	0.0%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

4.2. Discusión

La evaluación ex post de los proyectos de inversión del Gobierno Regional de Tumbes (2017-2019) revela una compleja dinámica de gestión: una alta satisfacción social coexiste con una documentada ineficiencia técnica y una baja sostenibilidad. Este patrón no solo confirma los problemas recurrentes en la gestión pública subnacional peruana, sino que también introduce una contradicción en el ciclo de la inversión.

La percepción de pertinencia es elevada, coincidiendo con la tesis de Chimbolema (2019), quien también encontró un fuerte impacto de la inversión en la satisfacción de las necesidades comunitarias a nivel latinoamericano. Sin embargo, este consenso social se disocia de la rigurosidad técnica, evidenciada por una correlación negativa entre la pertinencia y la viabilidad técnica. Esto implica que los proyectos con mayor alineación a la demanda popular no fueron los mejores

formulados, desafiando el principio de integridad del ciclo de inversión postulado por el sistema INVIERTE.PE.

Esta brecha entre la intención y la ejecución se profundiza al analizar el indicador de eficiencia global, el cual arroja un resultado marcadamente bajo. Este hallazgo valida y concuerda de forma contundente con la literatura nacional que documenta la ineficiencia estructural en la ejecución regional. Específicamente, los resultados de baja eficiencia se alinean con las conclusiones de Paucar y Aguilar (2022), San Martín, tesis que confirmaron que los proyectos de inversión pública a menudo incurren en sobrecostos y retrasos significativos. Además, este resultado concuerda con las conclusiones de Montero (2017), quien también documentó una baja eficiencia en la ejecución de los proyectos en Zarumilla, reflejada en el incumplimiento de metas físicas y retrasos.

Esta convergencia de resultados a nivel subnacional demuestra que el problema es sistémico: la capacidad institucional de la unidad ejecutora, y no el proyecto, es el factor limitante. Esta ineficiencia, no es un fenómeno aislado sino una manifestación local de la pérdida de valor social del dinero advertida por organismos multilaterales en la gestión pública regional.

Asimismo, la investigación estableció una disociación entre el impacto generado y la sostenibilidad del proyecto. Se observa que el proyecto ha generado beneficios percibidos (impacto), lo cual concuerda parcialmente con el hallazgo de Quispe (2022), quien notó mejoras en la calidad de vida incluso en proyectos ineficaces. No obstante, el punto de no concordancia más relevante es la ausencia de una relación significativa entre el impacto y la sostenibilidad a largo plazo. Esta falta de correlación refuta el supuesto teórico de que el éxito inicial garantiza la perdurabilidad y se alinea con la crítica de Vélez y Zambrano (2022), quienes enfocaron su investigación en la debilidad de la fase de funcionamiento.

Finalmente, en Tumbes, el impacto actual carece de la garantía financiera, legal e institucional para mantenerse, lo cual subraya la tesis de Morales y Trueba (2019), sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo y las capacidades institucionales para que el beneficio social no se extinga. En síntesis, la

investigación confirma la persistencia de la ineficiencia gerencial en la región y la necesidad de transformar la alta aceptación social en desarrollo sostenible, abordando el eslabón más frágil del ciclo de inversión: la gestión post ejecución.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que, si bien el Gobierno Regional de Tumbes demostró competencia para identificar las necesidades de la población, su gestión durante la ejecución fue deficiente. Esta situación ha dado como resultado un modelo de inversión pública que genera un bajo valor social por cada unidad monetaria invertida y presenta una alta probabilidad de volverse insostenible.

2. Se determinó un alto nivel de valoración en la dimensión de pertinencia, lo cual indica que los proyectos de inversión pública abordaron de forma altamente satisfactoria las necesidades y prioridades de la población beneficiaria. Este hallazgo valida que el objetivo central de los proyectos fue el adecuado.

3. Se determinó que la dimensión de eficiencia presenta el resultado más crítico, ubicándose en un nivel deficiente. El indicador de eficiencia global (0.329) confirma que la ejecución de los proyectos estuvo marcada por significativos sobrecostos y retrasos, lo que se traduce en una pérdida de valor social del dinero invertido y evidencia una gestión deficiente de los recursos y del tiempo programado.

4. Se determinó que la dimensión de eficacia se sitúa en un nivel moderadamente adecuado. Pese a las deficiencias en la gestión, los proyectos lograron cumplir con la mayoría de los objetivos funcionales y entregar los bienes y servicios prometidos. Sin embargo, el margen de mejora identificado sugiere que no se alcanzó el 100% del potencial de resultados, como consecuencia de los problemas surgidos durante la fase de ejecución.

5. Se determinó que la dimensión de impacto es percibida como moderadamente adecuada, lo que confirma que los proyectos han generado un efecto positivo inmediato en la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico de la población. No obstante, la debilidad asociada a la sostenibilidad sugiere que este impacto es vulnerable y podría no mantenerse en el tiempo.

6. Se determinó que la dimensión de sostenibilidad obtiene una calificación insuficiente o en riesgo, ya que se evidenció que los proyectos carecen de un marco institucional, técnico y presupuestario robusto que garantice su operación y mantenimiento a largo plazo. Lo anterior genera un riesgo elevado de que los activos construidos se deterioren, perdiéndose con ello los beneficios sociales futuros.

VI. RECOMENDACIONES

1. Implementar una supervisión rigurosa y permanente que compare el avance real de la ejecución con el programado, tanto en tiempo como en costos. Es fundamental que cualquier desviación que implique mayor gasto o retraso active la intervención inmediata de la gerencia para la reasignación de recursos y la corrección de cronogramas, evitando la acumulación de ineficiencias que devalúan el proyecto.
2. Establecer un proceso de validación continua del diseño que asegure la correspondencia directa entre los objetivos originales del proyecto y los resultados obtenidos. Esto implica que las metas finales de los bienes o servicios entregados sean coherentes con las capacidades financieras y operativas reales del Gobierno Regional.
3. Garantizar la vida útil de los proyectos, es necesario que la liquidación final esté supeditada a la confirmación de la capacidad técnica y presupuestal de la entidad que asumirá la operación y el mantenimiento.
4. Mejorar la transparencia y el acceso a la información sobre el desempeño de los proyectos en tiempo real. Esto facilita la fiscalización externa por parte de la sociedad civil o población y otros organismos de control, lo cual ejerce una presión positiva pero indirecta sobre los gestores públicos para mantener altos estándares de eficiencia y cumplimiento.
5. Incentivar y financiar estudios e investigaciones (como las evaluaciones ex post) en los niveles de gobierno nacional, regional y local, puesto que generará una base de conocimiento empírico que permitirá identificar las causas profundas de la ineficiencia y la baja sostenibilidad, informando así las reformas normativas y la toma de decisiones estratégicas en materia de inversión pública.

6. Capacitar a los formuladores del Gobierno Regional de Tumbes, enfocando la formación en mejorar la identificación y diseño de proyectos, especialmente en la estimación de la demanda, la definición de la oferta de servicios y la elección de alternativas costo-efectivas. Este fortalecimiento técnico es fundamental para prevenir sobrecostos, retrasos e ineficiencias durante la ejecución.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado V., Y. (2019). *Evaluación ex post al proyecto de inversión pública mejoramiento de las cadenas productivas estratégicas (café y cacao) ámbito Bella Bajo Monzón. Tingo María*. Obtenido de <https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7e42059c-722e-4265-b4e3-1a09d2f63d40/content>
- Arias, F., G. (2006). El proyecto de investigación. México: Episteme 6ta edición. Obtenido de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Ascue M., V, M. (2019). Modelo de análisis para la evaluación de resultados ex post de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional de Junín, Periodo 2013-2017. Huanuco. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4764>
- Cerda, J. (2012). *Public investment, infrastructure and Chilean economic growth, 1853 - 2010*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/107826/hact1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chimbolema V., C. E. (Marzo de 2019). *Proyecto de Investigación y Desarrollo, presentado por el Instituto de Postgrado y Educación Continua de la ESPOCH. Riobamba*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/10565>
- Cortés C., M. E. & Iglesias, L. M. (2014). Generalidades sobre metodología de la investigación. Mexico: Universidad Autónoma del Carmen. Obtenido de https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Cuadrado M., L. I. & Luna A., K. A. (2021). Modelo para la evaluación y medición de proyectos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia de Chimborazo. Ciencias Económicas y Empresariales, 8(1), 205–221. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8383467>
- De la Cruz, I. (2023, 25 de julio). *Corrupción y burocracia afectan inversión pública en América Latina, señala experto del BID*. Diario Libre. Obtenido de <https://www.diariolibre.com/economia/macroeconomia/2023/07/25/burocracia-y-corrupcion-obstaculos-para-la-inversion-publica/2413905>
- Diaz G., C. (2019). *Los proyectos de inversión pública y su impacto en la calidad de la educación superior de la universidad nacional agraria de la selva de Tingo María: Universidad Nacional Agraria de la Selva*. Obtenido de <https://repositorio.unas.edu.pe/items/220262c6-0d9c-4492-9c39-d8d4262f2e3d>

- Fernández Chávez, C. A., Fernández Chávez, J. C. A. & Cruz, J. O. S. (2021). Evaluación ex post a un programa municipal de reciclaje. 360: *Revista De Ciencias De La Gestión*, (6). <https://doi.org/10.18800/360gestion.202106.002>
- Franco, R. & Cohen, H. (1971). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Ciudad de Mexico: Siglo XXI Editores. Obtenido de <https://www.binasss.sa.cr/opac-ms/media/digitales/Evaluaci%C3%B3n%20de%20proyectos%20sociales.pdf>
- Hernández , S. R., Fernández, C. C. & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación 6a edición*. México: McGRAW-HILL. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Instituto Peruano de Economía. (julio de 2024). Índice de competitividad regional: INCORE 2024. Obtenido de <https://ipe.org.pe/wp-content/uploads/2025/04/INCORE-2024.pdf>
- Instituto Peruano de Economía. (05 de enero de 2024). *Avance de la inversión pública – Diciembre 2023*. Obtenido de <https://ipe.org.pe/avance-de-la-inversion-publica-diciembre-2023/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Decreto Legislativo N°1252*. Lima. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-in-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019a). *¿Qué es el Portal de Transparencia Económica?* Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100931&lang=es-ES&view=article&id=424
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019b). *Identificación, Formulación y Evaluación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP)*. Invierte.pe. Edificio Universal. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instructiva/1_Identificacion_Formulacion_y_Evaluacion_de_un_Proyecto_de_Inversion_Publica.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021a). *Lineamientos metodológicos generales de la evaluación ex post de las inversiones*. Perú. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/anexos/anexo2_RD0003_2021EF6301.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021b). *Boletín anual de inversión pública*. Obtenido de *Estado de la ejecución de las inversiones*: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/boletin/boletin_Anuar_Inversion_Publica_2021.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas (2022a). *Pautas para la elaboración y aplicación de Criterios de Priorización*. Obtenido de *Pautas para la elaboración y aplicación de Criterios de Priorización*: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_2022_01_17.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022b). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Obtenido de <https://www.gob.pe/852-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022c). *Lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas y criterios de priorización de los gobiernos regionales y gobiernos locales para la programación de inversiones*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_2021_11_30.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2023). *Instructivo para la elaboración del diagnóstico de brechas*. PERÚ: MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/PMI/Instructivo_para_la_elaboracion_del_diagnostico_de_brechas.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (11 de Febrero de 2025). *Consulta amigable*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Montero O., Y. M. (2017). *Evaluación ex – post de resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por la municipalidad provincial de zarumilla 2010-2015*. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/196/TE SIS%20-%20MONTERO%20OBLEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Monje A., C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Colombia: Neiva. Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25070w/Seman2/Guia_didactica_CAP1.pdf
- Morales M., F. J. & Trueba J., J. I. (6-8 de julio de 2011). *Concepto de proyecto: lecciones de experiencia [Ponencia]*. XV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos, Huesca, España. pp. 337-350. <https://oa.upm.es/12747/>
- Naveda, F. P. (Noviembre de 2019). *Evaluación ex – post del Pip "fomento y tecnificación de 500 ha del cultivo de cacao en bolsón cuchara, Leoncio Prado"*. Tingo Maria. <https://repositorio.unas.edu.pe/items/6efd5c0e-1e95-4a98-b131-2f193fef7aca>

- Organización de las Naciones Unidas (2021). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de ONU: https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021_Spanish.pdf
- Paucar D., W. W. & Aguilar G., M. A. (2022). *Evaluación ex post a nivel de culminación del proyecto de inversión pública sistema de electrificación rural bellavista iv etapa – San Martín*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/18ed88d8-bc2f-40f7-b2fe-674c2adb7ff7/content>
- Podesta, A. (2020). *Gasto Público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los objetivos del desarrollo sostenible*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/487b186b-c0e8-4a69-9f0c-33b9ddf5a988/content>
- Quispe M., L. L. (2022). *Eficiencia y sostenibilidad en la ejecución del proyecto de inversión pública en riego por aspersión de la comunidad de Troya, distrito de Acoria - Huancavelica en el año 2015*. Huancavelica. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/7514>
- Quispe, L. C. & Rojas, A. R. (2024). *Eficiencia de la inversión pública en educación en el Perú, 2016-2022: Un análisis comparativo por regiones*. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(1), 66-78. <https://mail.comunicacionunap.com/index.php/rev/article/view/989/425>
- Reyes T., G.; Armendariz G., E. J. & Gómez R., J. L. (23 de junio de 2020). *Hacer más con menos: Recomendaciones para mejorar la inversión pública en la post-pandemia*. Banco Interamericano de Desarrollo: <https://www.iadb.org/es/blog/modernizacion-del-estado/gestion-fiscal/hacer-mas-con-menos-recomendaciones-para-mejorar-la-inversion-publica-en-la-post-pandemia>
- Robayo P., J. L. & Garcia C., K. D. (2021). *Evaluación Ex post de la gestión de riesgos de Proyectos con recursos del Sistema General de Regalías, caso de estudio mantenimiento y mejoramiento y rehabilitación de la Vía Regional Pupiales-Gualmatán, Municipio de Pupiales, departamento de Nariño*. Bogotá. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/6e17c8e9-e07c-41f6-96a2-fda4db24de0c/content>
- Sapag Chain, N., Sapag Chain, R. & Sapag Puelma, J. M. (2014). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de https://campusvirtual.icap.ac.cr/pluginfile.php/206834/mod_resource/content/2/Sapag%20N.%20et%20al%20%282014%29%20Preparaci%C3%B3n%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyectos.%20Sexta%20Edici%C3%B3n.%2C%20pp.%2052-61.pdf

- Silva R., S. A. (2019). *Fortalecimiento del proceso de formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública del estado de Chile*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173224>
- Vélez M., J. M. & Zambrano M., J. L. (2022) *Evaluación de proyectos de inversión bajo la modalidad de alianzas público – privado en la Provincia de Manabí, periodo 2017 – 2021*. Revista sinapsis, 21(2), 1-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9052327>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Título: Evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes, 2017 - 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLES	DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA
Problema General:	Objetivo General:	VARIABLE 1	Diseño de la investigación	Población:
¿Cuál es el resultado de la evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes?	Realizar la evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes para determinar la sostenibilidad e impacto 2017 – 2019.	Evaluación ex post		Cuenta con 36 proyectos de inversión. La población estará formada por proyectos que han finalizado, en el período 2017 – 2019
Problema Específicos:	Objetivos Específicos:	VARIABLE 2		Muestra:
¿Son pertinentes los proyectos de inversión pública que realiza el Gobierno Regional de Tumbes?	Determinar la pertinencia de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes.	Proyectos de inversión pública	Descriptivo, cuantitativo, no experimental y aplicado	Se ha considerado 01 proyecto que tiene mayor inversión, por lo tanto, tenderá a generar un impacto mayor.
¿Son eficientes los proyectos de inversión pública que ejecuta el Gobierno Regional de Tumbes?	Determinar la eficiencia de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes.			
¿Son eficaces los proyectos de inversión pública que ejecuta el Gobierno Regional de Tumbes?	Determinar la eficacia de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes.			Muestreo: No probabilístico, intencional o también llamado por juicio.

¿Tienen impacto los proyectos de inversión pública en la región de Tumbes? Determinar el impacto de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes.

¿Son sostenibles los proyectos de inversión pública que realiza el Gobierno Regional de Tumbes? Determinar la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Tumbes.

Anexo 2. Matriz de operacionalización

Título: Evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes, 2017 - 2019.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variables independientes: Evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados de los proyectos de inversión del GORE	Evaluación integral de los resultados a nivel de componente, central y de impacto directo	Teniendo en cuenta, los distintos criterios que se deben cumplir en el INVIERTE.PE	Pertinencia	Porcentaje de la población que se beneficia de los productos y servicios de los proyectos implementados (Donde el 100% es satisfecho)
			Eficiencia	Para el tiempo: Donde: $Et = Nc \times \left(\frac{Pp}{Pr}\right)$ Et: Eficiencia en el tiempo Nc: Nivel de ejecución Pp: Periodo planeado Pr: Período real.
				Para el costo: Donde: $Ec = Nc \times \left(\frac{Cp}{Cr}\right)$ Ec: es la eficiencia en el costo de ejecución Nc: es el nivel de ejecución de componentes Cp: costo planeado Cr: costo real.

Eficiencia Global:

$$Eg = Nc \times \left(\frac{Pp}{Pr}\right) \times \left(\frac{Cp}{Cr}\right)$$

Donde:

Eg: es la eficiencia global

Nc: Nivel de ejecución

Pp: Período planeado

Pr: Período real

Cp: costo planeado

Cr: costo real

Indicador de eficacia: promedio de las preguntas de la dimensión

Eficacia

$$Efi = \frac{P_1 + P_2 + P_3 + \dots + P_n}{n}$$

Donde:

Efi: Eficacia

Cobertura: Indicador de Cobertura:

$$Ic = \left(\frac{Pa}{Pea}\right) - 1$$

Donde:

Impacto

Ic: es el indicador de cobertura

Pa: son las personas atendidas

Pea: son las personas estimadas por atender

Porcentaje de beneficiarios directos mirando lo que pasó y lo que se mejoró en el proyecto de inversión.

Indicador de sostenibilidad: promedio de las preguntas de la dimensión

$$\text{Sostenibilidad} \quad Sost = \frac{P_1 + P_2 + P_3 + \dots + P_n}{n}$$

Donde:

Sost: Sostenibilidad

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
V2: Proyectos de inversión pública	Un PIP es una intervención pública temporal para crear o mejorar capital y proveer bienes/servicios que satisfagan necesidades y contribuyan al desarrollo.	Un PIP se define por un estudio de preinversión con análisis técnico, económico, social, ambiental, y cronograma y presupuesto.	Formulación	Cumplimientos de los objetivos mínimos que se dieron y solicitado
			Viabilidad	Fundamentos y razones por la que se hace el proyecto de inversión
			Ejecución	Fundamentos, observación y cumplimiento de los plazos otorgados

Anexo 3. Listado de proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Tumbes en el periodo 2017 -2019.

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN
2454651	CREACION DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE TELESALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 35,449,113.80	SALUD
2406317	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 28,636,350.03	CULTURA Y DEPORTE
2443356	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAZA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 22,560,059.86	EDUCACIÓN
2448058	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E ANDRES ARAUJO MORAN DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 21,904,451.61	EDUCACIÓN
2321605	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGION TUMBES	S/ 17,392,954.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
2402494	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N° 133 SUSANA HIGUSHI HIGUSHI CENTRO POBLADO DE NUEVO PROGRESO-EL TUTUMO - DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA - REGIÓN TUMBES	S/ 10,792,552.49	EDUCACIÓN
2378849	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL ESTADIO DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	S/ 9,271,088.67	CULTURA Y DEPORTE
2436649	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E N° 010 "8 DE OCTUBRE" EN EL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 8,952,652.32	EDUCACIÓN
2441777	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E N° 096 NELLY CELINDA LA COTERA PUELL EN EL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 8,908,446.56	EDUCACIÓN

2410171	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E INMACULADA CONCEPCION DE TUMBES - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 8,527,945.11	EDUCACIÓN
2382133	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JACINTO DEL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES	S/ 7,134,977.20	EDUCACIÓN
2460807	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD RURAL AGROPECUARIA EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 7,118,149.00	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
2460840	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 4,913,584.72	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
2465449	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E N° 040 EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 4,055,993.94	EDUCACIÓN
2445389	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO, ATENCION Y PROTECCION A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA REGION TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 3,777,283.80	PROTECCIÓN SOCIAL
2452562	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL EN LA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS HIDROLÓGICOS EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 3,168,615.93	PESCA
2439727	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO PARA EL DIAGNOSTICO OPORTUNO Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE LAS EMFERMEDADES METAXENICAS EN LAS MICROREDES DE SALUD TUMBES DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 3,002,701.00	SALUD
2377782	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERU CANADA	S/ 2,796,680.00	EDUCACIÓN

DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES			
2436908	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA PESQUERA DEL I.E.S.T.P CONTRALMIRANTE MANUEL VILLAR OLIVERA DE LA LOCALIDAD DE ZORRITOS DEL DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 2,660,000.00	EDUCACIÓN
2403710	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°059 FERMINA SANCHEZ DE INFANTES DEL CENTRO POBLADO TUCILLAL - DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGIÓN TUMBES	S/ 2,454,540.94	EDUCACIÓN
2379907	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS, DE ESPARCIMIENTO Y TRANSITABILIDAD DEL PARQUE Y ALAMEDA DEL CENTRO POBLADO DE CERRO BLANCO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES	S/ 2,289,588.00	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
2410545	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CARRERA DE COMPUTACION E INFORMATICA DEL IESTP CONTRALMIRANTE MANUEL VILLAR OLIVERA ZORRITOS - DISTRITO DE ZORRITOS - PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,916,211.00	EDUCACIÓN
2448474	AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL SECTOR JR. BUENA VENTURA DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,775,222.05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
2400484	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL, PISTAS Y VEREDAS EXTERIORES DEL IESTP "CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES" Y DEL IESP "JOSÉ ANTONIO ENCINAS", DESDE LAS PROGRESIVAS 0+000 A LA PROGRESIVA 0+249.46 DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	S/ 1,765,492.74	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
2442302	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA CABAÑA DEL SABER DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,706,266.82	EDUCACIÓN
2434840	CREACION DEL MINIESTADIO DE FÚTBOL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ ANTONIO ENCINAS DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,658,954.81	EDUCACIÓN

2406287	CREACION DE POZO TUBULAR DE CONTIGENCIA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR LOS CLAVELES TUMBES - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,640,878.18	SANEAMIENTO
2231720	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°026 SAN FRANCISCO DE ASIS CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE LOS INCAS - DISTRITO DE CORRALES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	S/ 1,592,776.22	EDUCACIÓN
2458311	RECUPERACION DE ZONAS PRODUCTORAS DE BANANO ATRAVEZ DE LA ERRADICACION DE MANCHAS FOLIARES EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,500,000.00	AGROPECUARIA
2453565	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHORRILLOS DEL CENTRO POBLADO AMPLIACION LA CRUZ JR. CHORRILLOS DEL DISTRITO DE LA CRUZ - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,458,480.08	TRANSPORTE
2400426	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES	S/ 1,226,308.56	TRANSPORTE
2421387	CREACION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DEL IESTP CAP FAP JOSE ABELARDO. QUIÑONES TUMBES - DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 1,054,379.00	EDUCACIÓN
2427624	CREACION DEL MURO LATERAL DERECHO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PUBLICO JOSE ANTONIO ENCINAS TUMBES DEL DISTRITO TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 671,848.55	EDUCACIÓN
2424277	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL FITOSANITARIO DE LA SIGATOKA AMARILLA "MYCOSPHAERELLA MUSICOLA" EN EL CULTIVO DE BANANO LAS PROVINCIAS DE TUMBES Y CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 559,187.54	AGROPECUARIA
2425904	CREACION SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN POZO EN EL SECTOR LA TURUMILLA II DEL CENTRO POBLADO DE ZARUMILLA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 514,834.95	AGROPECUARIA

2436283	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DISTRITO DE SAN JACINTO - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	S/ 341,474.13	SALUD
---------	---	------------------	-------

Nota: Consulta amigable del gasto público (recopilación desde 2005 – 2023).

Anexo 4. Instrumento para medir la variable evaluación ex post de corto y mediano plazo

Instrucciones: Estimado(a) le agradecemos su colaboración por responder el presente cuestionario cuyo objetivo es realizar la evaluación ex post de corto y mediano plazo de resultados del proyecto “Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N°059 Fermina Sánchez de Infantes del centro poblado Tucillal - distrito de Zorritos - provincia de Contralmirante Villar - región Tumbes”

Por favor, indica tu nivel de acuerdo con cada una de las afirmaciones utilizando la siguiente escala:

- 1: Totalmente insuficiente (TI)
- 2: Moderadamente insuficiente (MI)
- 3: Tolerable (T)
- 4: Moderadamente adecuado (MA)
- 5: Totalmente adecuado (TA)

Enunciados	(1) TI	(2) MI	(3) T	(4) MA	(5) TA
I. PERTINENCIA					
1.1. Considera usted que la intervención y el objetivo del proyecto de inversión pública ¿fue válido dentro de las políticas y prioridades del sector al momento de declararlo viable?					
1.2. ¿Considera usted que el proyecto cubrió todas necesidades básicas de los beneficiarios?					
1.3. ¿Considera usted que el proyecto mejoró las necesidades de los beneficiarios?					
1.4. ¿Considera usted que en la identificación del proyecto participaron los grupos de interés?					
1.5. ¿Considera usted que los beneficiarios quedaron satisfechos con la culminación del proyecto?					
II. EFICIENCIA					
2.1. ¿Considera usted que el proyecto logró cumplir los componentes previstos en el proyecto?					
2.2. ¿Considera usted que el proyecto se ejecutó en el plazo establecido?					
2.3. ¿Cree usted que hubo sobrecostos para su conclusión en el proyecto?					
2.4. ¿Considera usted que la inversión del proyecto fue razonable?					

2.5. ¿Cree usted que el proyecto manejó con transparencia los recursos económicos?					
III. EFICACIA					
3.1. ¿Actualmente considera usted que lograron los objetivos con la ejecución del proyecto?					
3.2. ¿Cree usted que los componentes del proyecto fueron de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios?					
3.3. ¿Considera usted que el proyecto está al servicio de los beneficiarios?					
3.4. ¿Considera usted que los componentes del proyecto fueron concluidos satisfactoriamente?					
IV. IMPACTO					
4.1. ¿Cree usted que el proyecto contribuye a mejorar la calidad de vida?					
4.2. ¿Cree usted que la intervención del proyecto generó cambios socioeconómicos?					
4.3. ¿Considera usted que la intervención del proyecto va a generar cambios a largo plazo?					
4.4. ¿Considere usted que hay impacto en la salud y el bienestar de los beneficiarios del proyecto?					
4.5. ¿Considera usted que hay un aumento en las oportunidades educativas o de capacitación como resultado del proyecto?					
4.6. Considera usted que el proyecto ha fomentado la creación o fortalecimiento apoyo comunitario entre los beneficiarios.					
V. SOSTENIBILIDAD					
5.1. ¿Cree usted que el Proyecto tiene provisto recursos financieros para su mantenimiento?					
5.2. ¿Cree usted que la operación de proyecto garantiza el largo plazo?					
5.3. ¿Cree usted que se han implementado programas de capacitación para los beneficiarios o la comunidad que permitan gestionar y mantener el proyecto de manera efectiva?					

5.4. ¿Cree usted que el proyecto tiene la capacidad de adaptarse a cambios socioeconómicos significativos en la región, como fluctuaciones económicas o cambios demográficos?					
5.5. ¿Considera usted que se han definido metas y resultados claros que deben ser alcanzados en el largo plazo para evaluar el éxito y la sostenibilidad del proyecto?					
5.6. ¿Cree usted que se ha garantizado la transparencia en la gestión de recursos financieros del proyecto para fomentar la confianza de la comunidad y asegurar su sostenibilidad?					

Anexo 5. validez del objetivo central del proyecto

PERTINENCIA			
I. Relevancia dentro de las políticas y prioridades del sector			
ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Al momento de su aprobación, el objetivo central fue válido dentro del marco de las políticas y prioridades del sector?			
¿Es el objetivo central aún válido en el contexto actual, tanto a nivel nacional, local o regional?			
¿Se dieron cambios de políticas y prioridades desde la declaración de viabilidad del proyecto?			
II. Satisfacción de las necesidades y prioridades de los beneficiarios			
ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Los bienes y servicios intervenidos con el proyecto han sido demandados tal y como fueron proyectados?			
¿Están los beneficiarios directos satisfechos con los bienes y servicios que se intervinieron con el proyecto?			
¿Los bienes y servicios intervenidos con el proyecto han sido demandados tal y como fueron proyectados?			
III. Validez de la estrategia del proyecto			
ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Fue la estrategia inicial del proyecto adecuada al contexto de ese momento y el actual?			
¿Fue posible aplicar otra estrategia?			
¿Son las acciones y productos consistentes con el objetivo central del proyecto?			

Anexo 6. Validación del cuestionario

VARIABLE: EVALUACIÓN EX POST DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

Enunciados	Claridad					Coherencia					Relevancia					Objetividad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I. PERTINENCIA																				
1.1. Considera usted que la intervención y el objetivo del proyecto de inversión pública ¿fue valido dentro de las politicas y prioridades del sector al momento de declararlo viable?			X						X					X						X
1.2. ¿Considera usted que el proyecto cubrió todas necesidades básicas de los beneficiarios?					X				X					X						X
1.3. ¿Considera usted que el proyecto mejoró las necesidades de los beneficiarios?				X					X					X						X
1.4. ¿Considera usted que en la identificación del proyecto participaron los grupos de interés?					X				X					X						X
1.5. ¿Considera usted que los beneficiarios quedaron satisfechos con la culminación del proyecto?					X				X					X						X
II. EFICIENCIA																				
2.1. ¿Considera usted que el proyecto logró cumplir los componentes previstos en el proyecto?				X					X					X						X
2.2. ¿Considera usted que el proyecto se ejecutó en el plazo establecido?				X					X					X						X
2.3. ¿Cree usted que hubo sobrecostos para su conclusión en el proyecto?			X						X					X						X
2.4. ¿Considera usted que la inversión del proyecto fue razonable?					X				X					X						X
2.5. ¿Cree usted que el proyecto manejó con transparencia los recursos económicos?				X					X					X						X

III. EFICACIA																			
3.1. ¿Actualmente considera usted que lograron los objetivos con la ejecución del proyecto?				X					X				X						X
3.2. ¿Cree usted que los componentes del proyecto fueron de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios?				X					X				X						X
3.3. ¿Considera usted que el proyecto está al servicio de los beneficiarios?					X					X				X					X

Enunciados	Claridad					Coherencia					Relevancia					Objetividad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I. IMPACTO																				
1.1. ¿Cree usted que el proyecto contribuye a mejorar la calidad de vida?				X					X					X						X
1.2. ¿Cree usted que la intervención del proyecto generó cambios socioeconómicos?					X				X					X						X
1.3. ¿Considera usted que la intervención del proyecto va a generar cambios a largo Plazo?				X					X					X						X
1.4. ¿Considere usted que hay impacto en la salud y el bienestar de los beneficiarios del proyecto?					X				X					X						X
1.5. ¿Considera usted que hay un aumento en las oportunidades educativas o de capacitación como resultado del proyecto?					X				X					X						X
1.6. Considera usted que el proyecto ha fomentado la creación o fortalecimiento apoyo comunitario entre los beneficiarios.				X					X					X						X
II. SOSTENIBILIDAD																				
2.1. ¿Cree usted que el Proyecto tiene provisto recursos financieros para su mantenimiento?				X					X					X						X
2.2. ¿Cree usted que la operación de proyecto garantiza el largo plazo?				X					X					X						X
2.3. ¿Cree usted que se han implementado programas de capacitación para los beneficiarios o la comunidad que permitan gestionar y mantener el proyecto de manera efectiva?			X						X				X							X
2.4. ¿Cree usted que el proyecto tiene la capacidad de adaptarse a cambios socioeconómicos significativos en la región, como fluctuaciones económicas o cambios demográficos?				X					X					X						X
2.5. ¿Considera usted que se han definido metas y resultados claros que deben ser alcanzados en el largo plazo para evaluar el éxito y la sostenibilidad del proyecto?					X				X					X						X

2.6. ¿Cree usted que se ha garantizado la transparencia en la gestión de recursos financieros del proyecto para fomentar la confianza de la comunidad y asegurar su sostenibilidad?

X

X

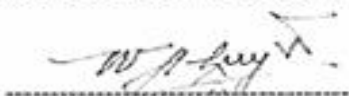
X

X

Observaciones:

Nombres y apellidos del juez: Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete Grado de instrucción: Doctor.

DNI: 03585602

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wayky Luy Navarrete', is written over a horizontal dashed line.

Firma del juez

Fecha de aplicación:

Tumbes, 25 de agosto del 2025

**EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA LAS VARIABLES EVALUACIÓN EX POST DE CORTO Y MEDIANO PLAZO
Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento del Cuestionario. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión pública como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración, para ello, use los siguientes criterios de evaluación y escalas de valoración.

Nº	Criterio de Evaluación	Concepto
1	Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
2	Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
3	Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.
4	Objetividad	El ítem está formulado de manera imparcial, sin sesgos ni ambigüedades, permitiendo su interpretación y respuesta sin influencias subjetivas.

Escala de Valoración				
Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1	2	3	4	5

VARIABLE: EVALUACIÓN EX POST DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

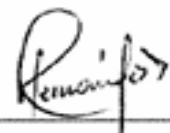
Enunciados	Claridad					Coherencia					Relevancia					Objetividad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I. PERTINENCIA																				
1.1. Considera usted que la intervención y el objetivo del proyecto de inversión pública ¿fue válido dentro de las políticas y prioridades del sector al momento de declararlo viable?				X					X					X						X
1.2. ¿Considera usted que el proyecto cubrió todas las necesidades básicas de los beneficiarios?				X					X					X						X
1.3. ¿Considera usted que el proyecto mejoró las necesidades de los beneficiarios?				X					X					X						X
1.4. ¿Considera usted que en la identificación del proyecto participaron los grupos de interés?				X					X					X						X
1.5. ¿Considera usted que los beneficiarios quedaron satisfechos con la culminación del proyecto?				X					X					X						X

II. EFICIENCIA																	
2.1. ¿Considera usted que el proyecto logró cumplir los componentes previstos en el proyecto?				X					X					X			X
2.2. ¿Considera usted que el proyecto se ejecutó en el plazo establecido?				X					X					X			X
2.3. ¿Cree usted que hubo sobrecostos para su conclusión en el proyecto?			X						X					X			X
2.4. ¿Considera usted que la inversión del proyecto fue razonable?				X					X					X			X
2.5. ¿Cree usted que el proyecto manejó con transparencia los recursos económicos?				X					X					X			X
III. EFICACIA																	
3.1. ¿Actualmente considera usted que lograron los objetivos con la ejecución del proyecto?				X					X					X			X
3.2. ¿Cree usted que los componentes del proyecto fueron de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios?				X					X					X			X
3.3. ¿Considera usted que el proyecto está al servicio de los beneficiarios?				X					X					X			X
3.4. ¿Considera usted que los componentes del proyecto fueron concluidos satisfactoriamente?				X					X					X			X

Enunciados	Claridad					Coherencia					Relevancia					Objetividad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I. IMPACTO																				
1.1. ¿Cree usted que el proyecto contribuye a mejorar la calidad de vida?				X					X					X						X
1.2. ¿Cree usted que la intervención del proyecto generó cambios socioeconómicos?				X					X					X						X
1.3. ¿Considera usted que la intervención del proyecto va a generar cambios a largo Plazo?				X					X					X						X
1.4. ¿Considere usted que hay impacto en la salud y el bienestar de los beneficiarios del proyecto?				X					X					X						X
1.5. ¿Considera usted que hay un aumento en las oportunidades educativas o de capacitación como resultado del proyecto?				X					X					X						X
1.6. Considera usted que el proyecto ha fomentado la creación o fortalecimiento apoyo comunitario entre los beneficiarios.				X					X					X						X
II. SOSTENIBILIDAD																				
2.1. ¿Cree usted que el Proyecto tiene provisto recursos financieros para su mantenimiento?				X					X					X						X
2.2. ¿Cree usted que la operación de proyecto garantiza el largo plazo?				X					X					X						X
2.3. ¿Cree usted que se han implementado programas de capacitación para los beneficiarios o la comunidad que permitan gestionar y mantener el proyecto de manera efectiva?				X					X					X						X
2.4. ¿Cree usted que el proyecto tiene la capacidad de adaptarse a cambios socioeconómicos significativos en la región, como fluctuaciones económicas o cambios demográficos?				X					X					X						X
2.5. ¿Considera usted que se han definido metas y resultados claros que deben ser alcanzados en el largo plazo para evaluar el éxito y la sostenibilidad del proyecto?				X					X					X						X
2.6. ¿Cree usted que se ha garantizado la transparencia en la gestión de recursos financieros del proyecto para fomentar la confianza de la comunidad y asegurar su sostenibilidad?				X					X					X						X

Observaciones:

Nombres y apellidos del juez: LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ RIOJA
Grado de instrucción: MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
DNI N°: 16578069



Firma del juez

Fecha de aplicación:
Tumbes, 25 de agosto del 2025

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS PARA LAS VARIABLES EVALUACIÓN EX POST DE CORTO Y MEDIANO PLAZO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento del Cuestionario. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión pública como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración, para ello, use los siguientes criterios de evaluación y escalas de valoración.

N°	Criterio de Evaluación	Concepto
1	Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
2	Coherencia	El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
3	Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.
4	Objetividad	El ítem está formulado de manera imparcial, sin sesgos ni ambigüedades, permitiendo su interpretación y respuesta sin influencias subjetivas.

Escala de Valoración				
Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1	2	3	4	5

VARIABLE: EVALUACIÓN EX POST DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

Enunciados	Claridad					Coherencia					Relevancia					Objetividad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I. PERTINENCIA																				
1.1. Considera usted que la intervención y el objetivo del proyecto de inversión pública ¿fue valido dentro de las políticas y prioridades del sector al momento de declararlo viable?				X					X					X						X
1.2. ¿Considera usted que el proyecto cubrió todas necesidades básicas de los beneficiarios?				X					X					X						X
1.3. ¿Considera usted que el proyecto mejoró las necesidades de los beneficiarios?				X					X					X						X
1.4. ¿Considera usted que en la identificación del proyecto participaron los grupos de interés?				X					X					X						X
1.5. ¿Considera usted que los beneficiarios quedaron satisfechos con la culminación del proyecto?				X					X					X						X

II. EFICIENCIA															
2.1. ¿Considera usted que el proyecto logró cumplir los componentes previstos en el proyecto?				X						X					X
2.2. ¿Considera usted que el proyecto se ejecutó en el plazo establecido?				X						X					X
2.3. ¿Cree usted que hubo sobrecostos para su conclusión en el proyecto?				X						X					X
2.4. ¿Considera usted que la inversión del proyecto fue razonable?				X						X					X
2.5. ¿Cree usted que el proyecto manejó con transparencia los recursos económicos?				X						X					X
III. EFICACIA															
3.1. ¿Actualmente considera usted que lograron los objetivos con la ejecución del proyecto?				X						X					X
3.2. ¿Cree usted que los componentes del proyecto fueron de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios?				X						X					X
3.3. ¿Considera usted que el proyecto está al servicio de los beneficiarios?				X						X					X
3.4. ¿Considera usted que los componentes del proyecto fueron concluidos satisfactoriamente?				X						X					X
3.5. ¿Cree usted que los componentes del proyecto fueron concluidos satisfactoriamente?				X						X					X

Enunciados	Claridad					Coherencia					Relevancia					Objetividad				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I. IMPACTO																				
1.1. ¿Cree usted que el proyecto contribuye a mejorar la calidad de vida?				X						X					X					X
1.2. ¿Cree usted que la intervención del proyecto generó cambios socioeconómicos?				X						X					X					X
1.3. ¿Considera usted que la intervención del proyecto va a generar cambios a largo Plazo?				X						X					X					X
1.4. ¿Considere usted que hay impacto en la salud y el bienestar de los beneficiarios del proyecto?				X						X					X					X
1.5. ¿Considera usted que hay un aumento en las oportunidades educativas o de capacitación como resultado del proyecto?				X						X					X					X
1.6. Considera usted que el proyecto ha fomentado la creación o fortalecimiento apoyo comunitario entre los beneficiarios.				X						X					X					X
II. SOSTENIBILIDAD																				
2.1. ¿Cree usted que el Proyecto tiene provisto recursos financieros para su mantenimiento?				X						X					X					X
2.2. ¿Cree usted que la operación de proyecto garantiza el largo plazo?				X						X					X					X
2.3. ¿Cree usted que se han implementado programas de capacitación para los beneficiarios o la comunidad que permitan gestionar y mantener el proyecto de manera efectiva?				X						X					X					X
2.4. ¿Cree usted que el proyecto tiene la capacidad de adaptarse a cambios socioeconómicos significativos en la región, como fluctuaciones económicas o cambios demográficos?				X						X					X					X
2.5. ¿Considera usted que se han definido metas y resultados claros que deben ser alcanzados en el largo plazo para evaluar el éxito y la sostenibilidad del proyecto?				X						X					X					X
2.6. ¿Cree usted que se ha garantizado la transparencia en la gestión de recursos financieros del proyecto para fomentar la confianza de la comunidad y asegurar su sostenibilidad?				X						X					X					X

Observaciones:

NINGUNA

Nombres y apellidos del juez:

DARIL LORENZO ESCOBAR VARGAS

Grado de instrucción:

Superior

DNI N°:

71883384



Firma del juez

Fecha de aplicación: